

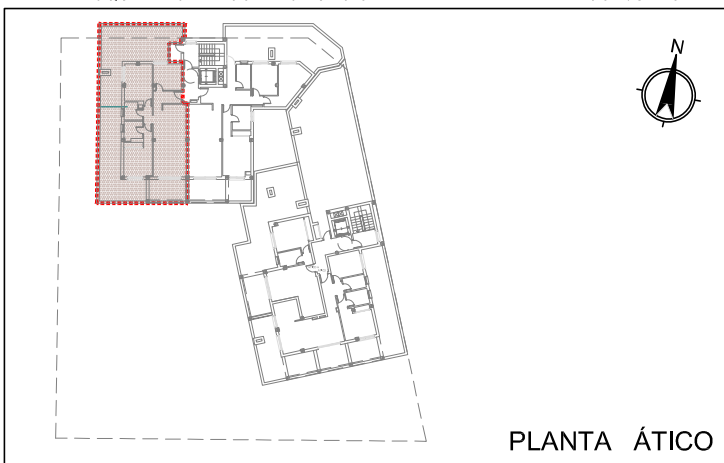
ESCALERA 1 ÁTICO A

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	72,22 m ²
Total construida (con zona común)	96,12 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	79,44 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	104,61 m ²
Terraza descubierta construida	88,11 m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

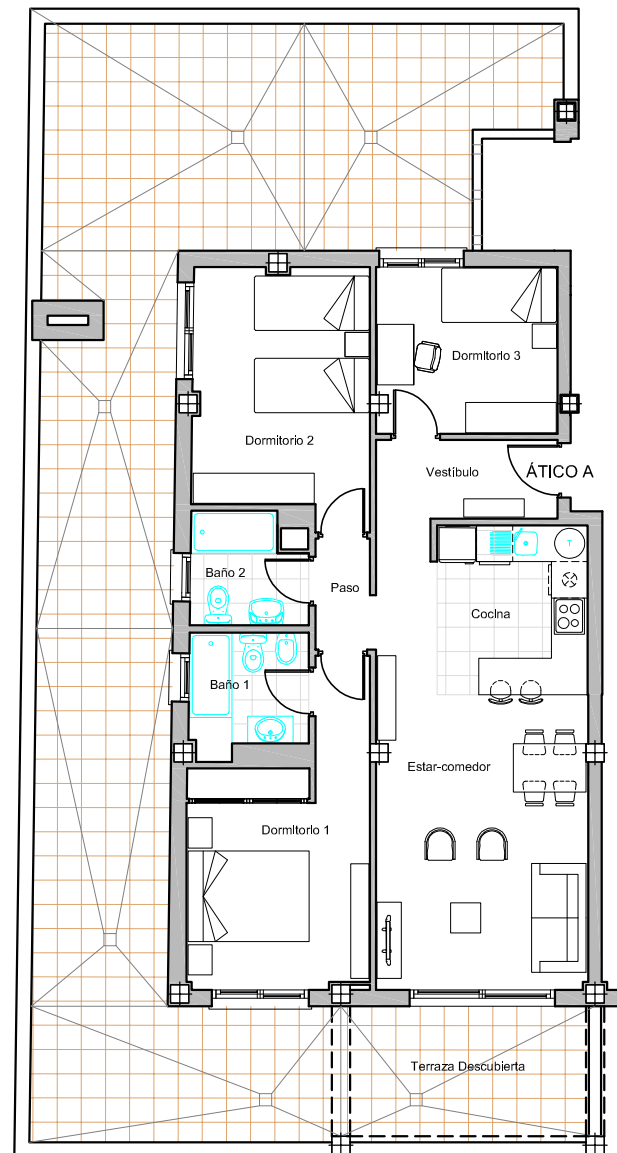


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los glos de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



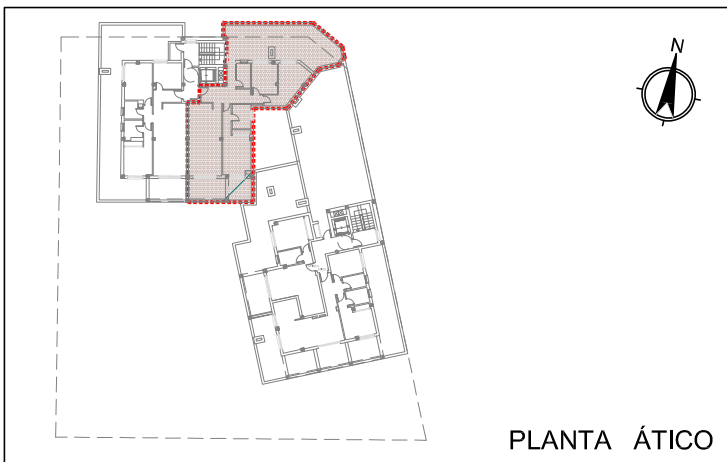
ESCALERA 1 - ÁTICO B

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	85,84 m ²
Total construida (con zona común)	114,64 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	94,42 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	124,76 m ²
Terraza descubierta construida	66,41 m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

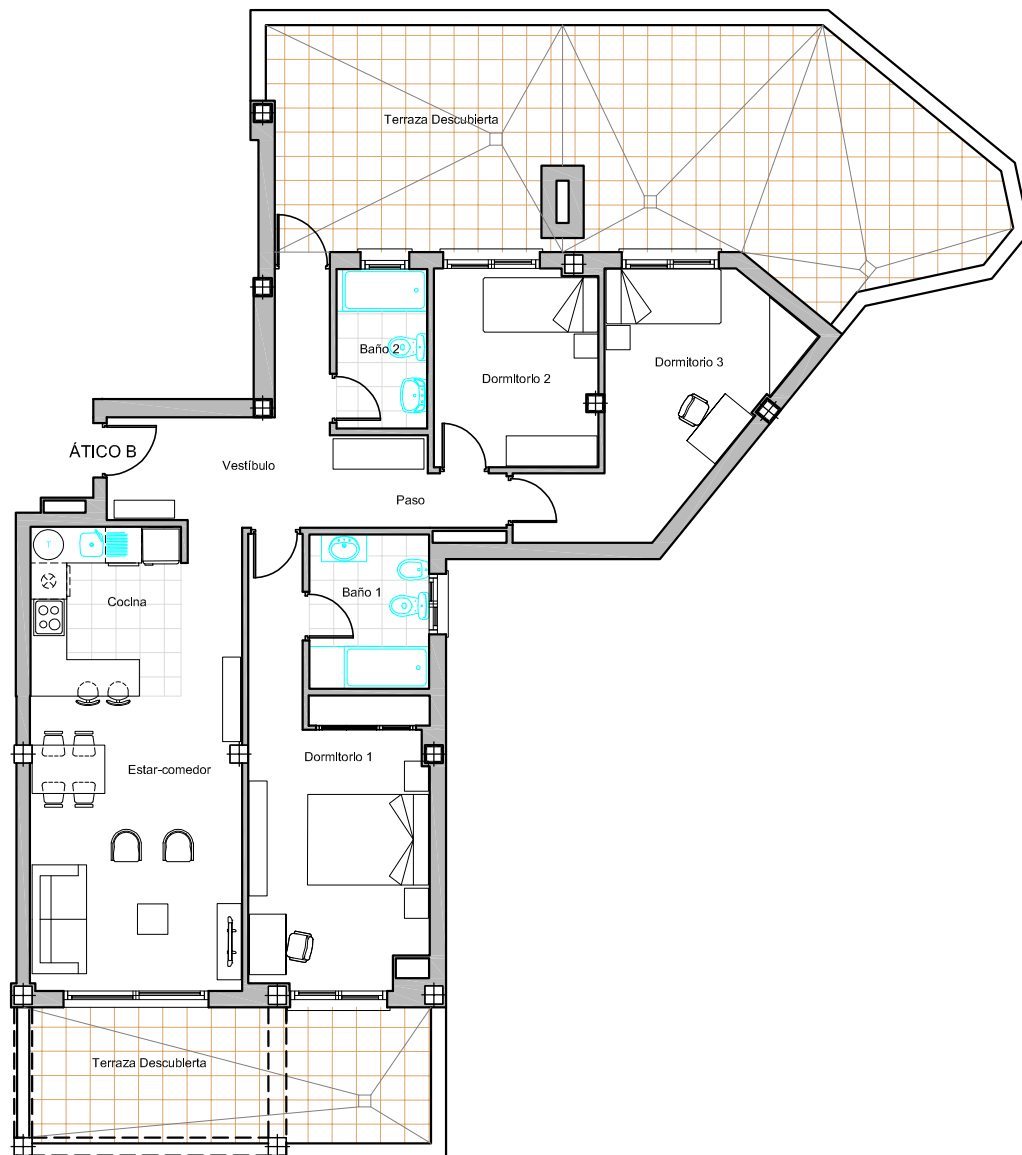


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los glos de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS

ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:



CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



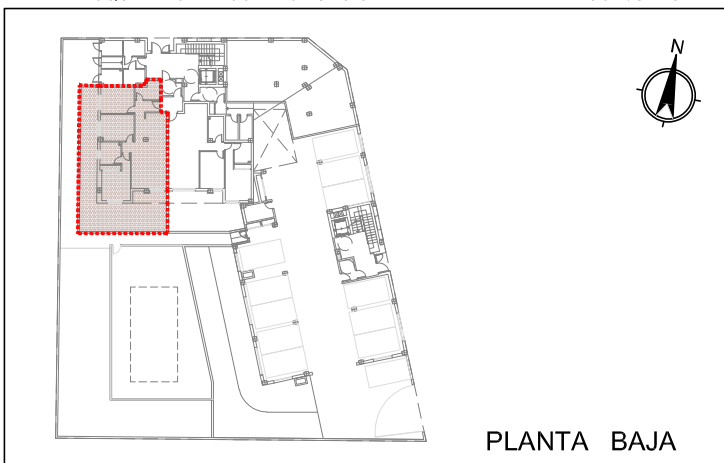
ESCALERA 1 BAJO A

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	78,71 m ²
Total construida (con zona común)	102,90 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	81,73 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	106,98 m ²
Terraza descubierta construida	55,06 m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior)
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

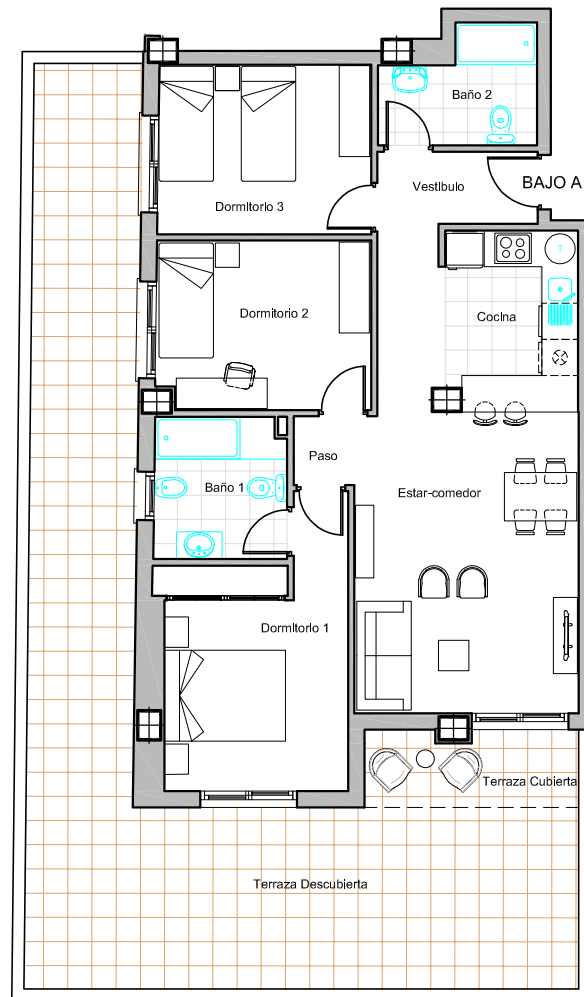


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



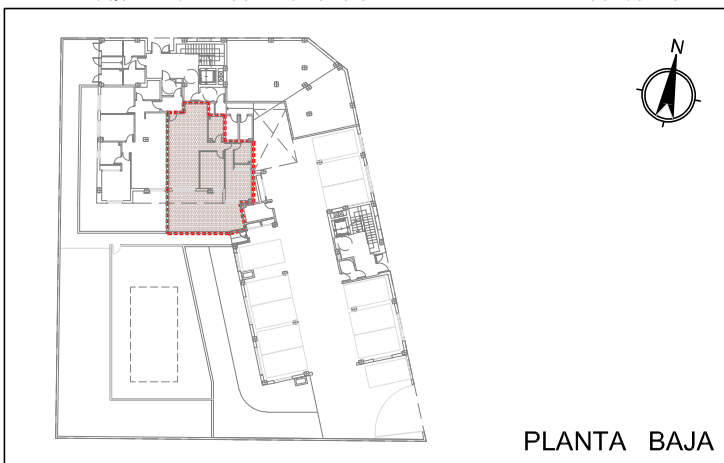
ESCALERA 1 BAJO B

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	70,74 m ²
Total construida (con zona común)	91,00 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	69,87 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	90,93 m ²
Terraza descubierta construida	25,34 m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

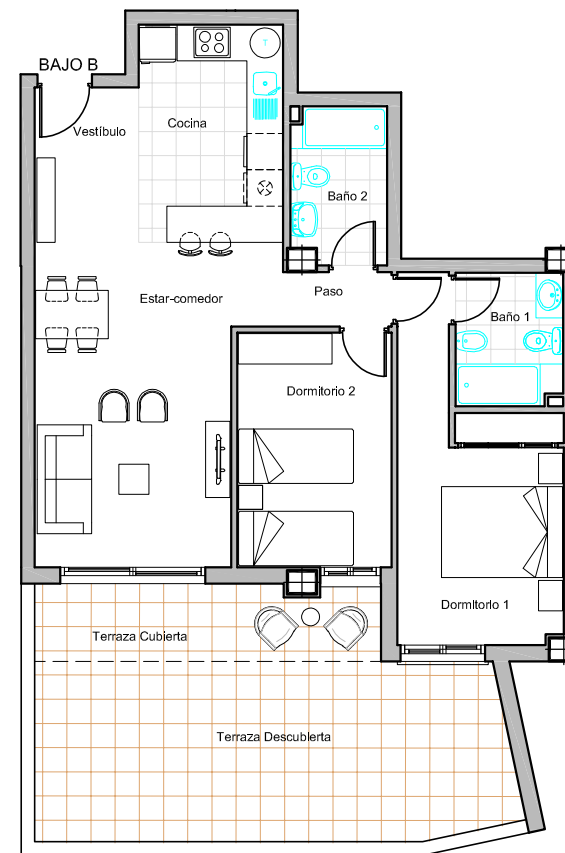


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



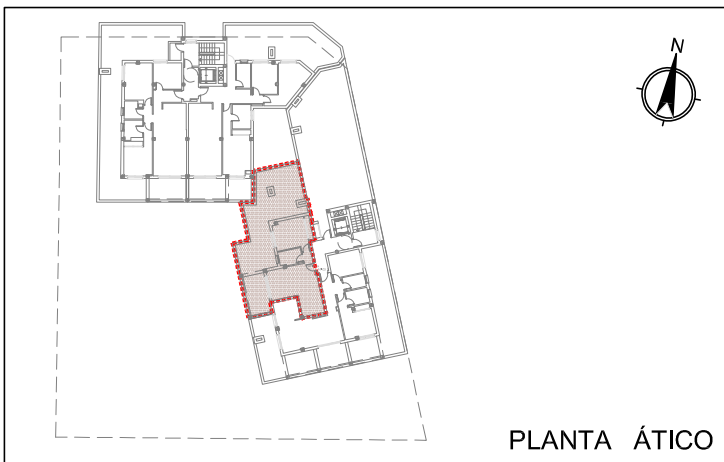
ESCALERA 2 ÁTICO A

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	39,17 m ²
Total construida (con zona común)	52,87 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	43,08 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	57,54 m ²
Terraza descubierta construida	63,18 m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

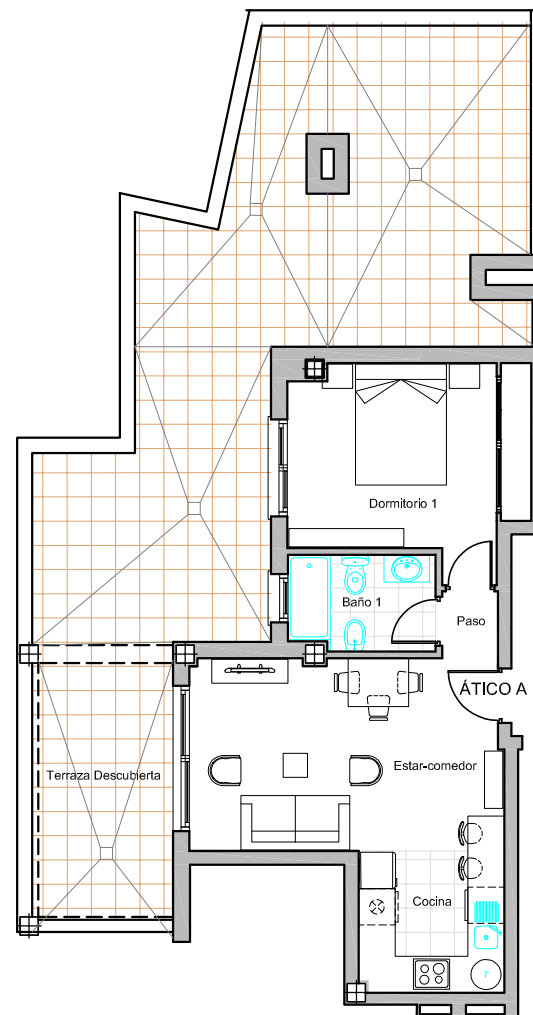


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:

G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:

DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

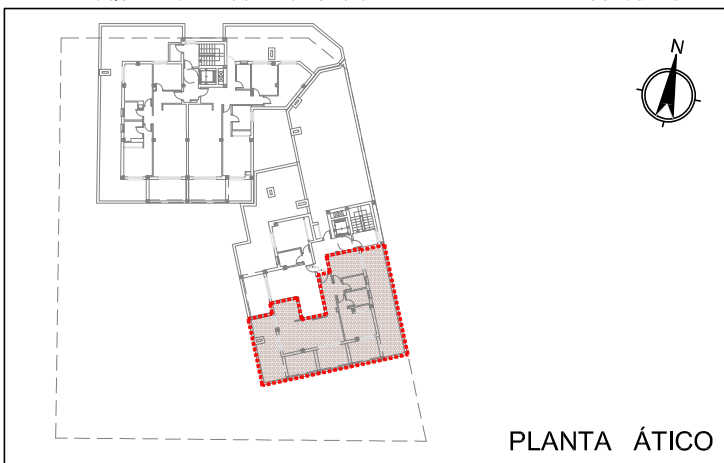
ESCALERA 2 ÁTICO B

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	60,19 m ²
Total construida (con zona común)	81,45 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	66,20 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	88,64 m ²
Terraza descubierta construida	74,76 m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

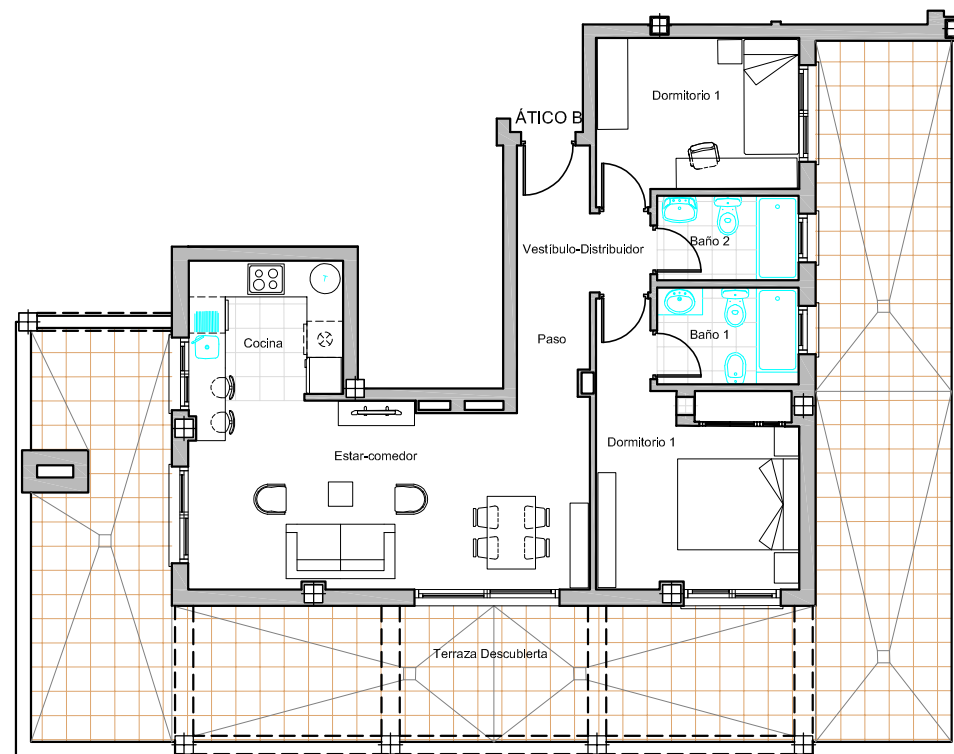


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los glosos de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coomalaga.es



CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



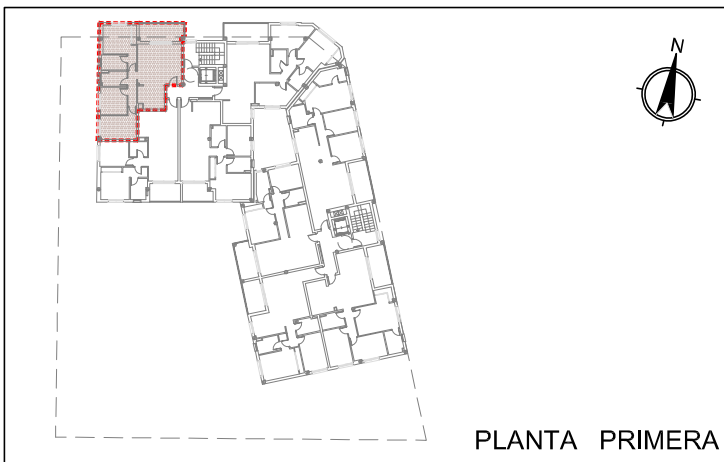
ESCALERA 1 1º A

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	78,12 m ²
Total construida (con zona común)	103,30 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	73,71 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	98,58 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior)
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

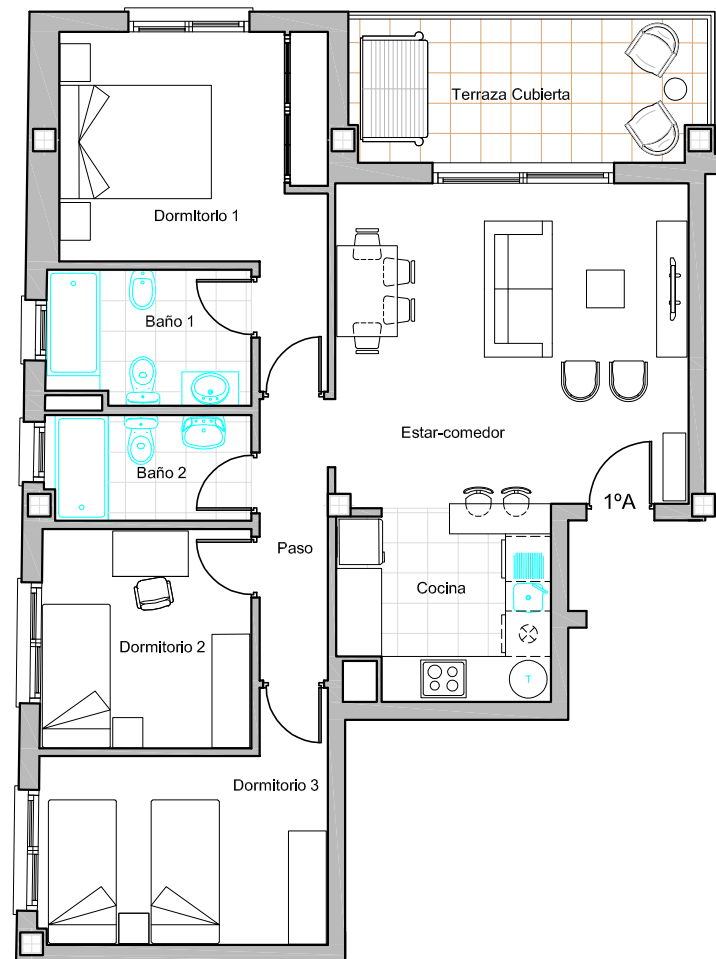


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coomalaga.es



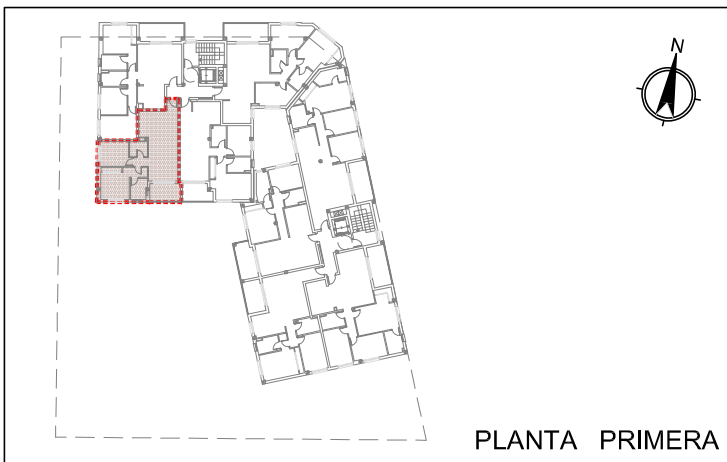
ESCALERA 1 1º B

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	62,37 m ²
Total construida (con zona común)	82,51 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	59,36 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	79,23 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

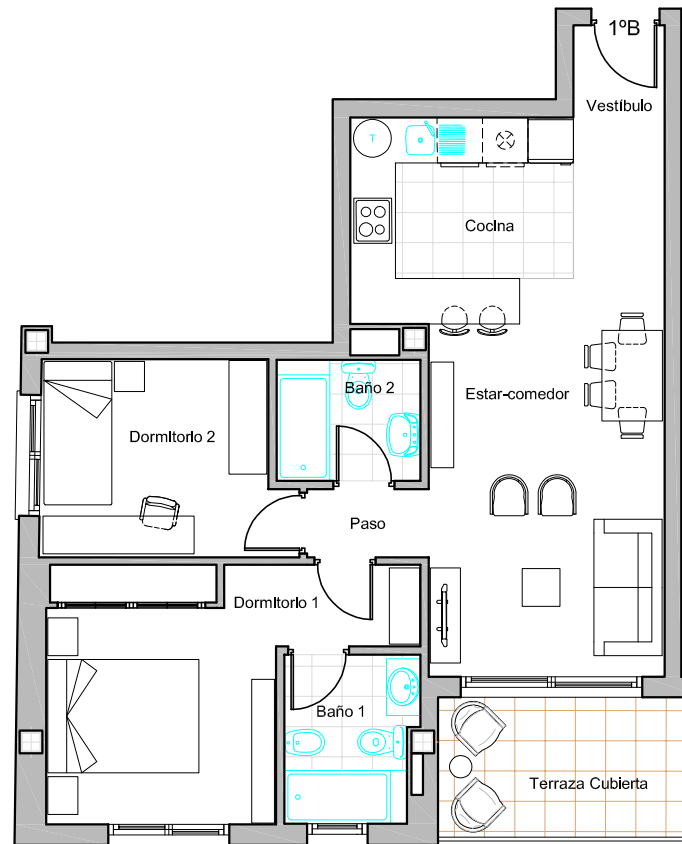


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



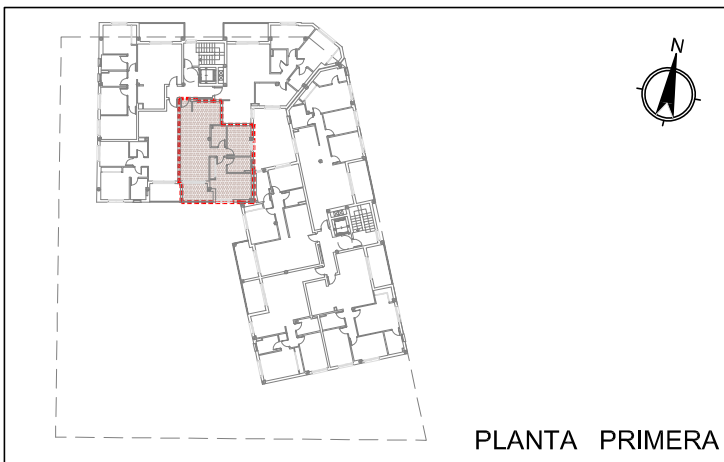
ESCALERA 1 1º C

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	65,78 m ²
Total construida (con zona común)	86,19 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	63,01 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	83,15 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

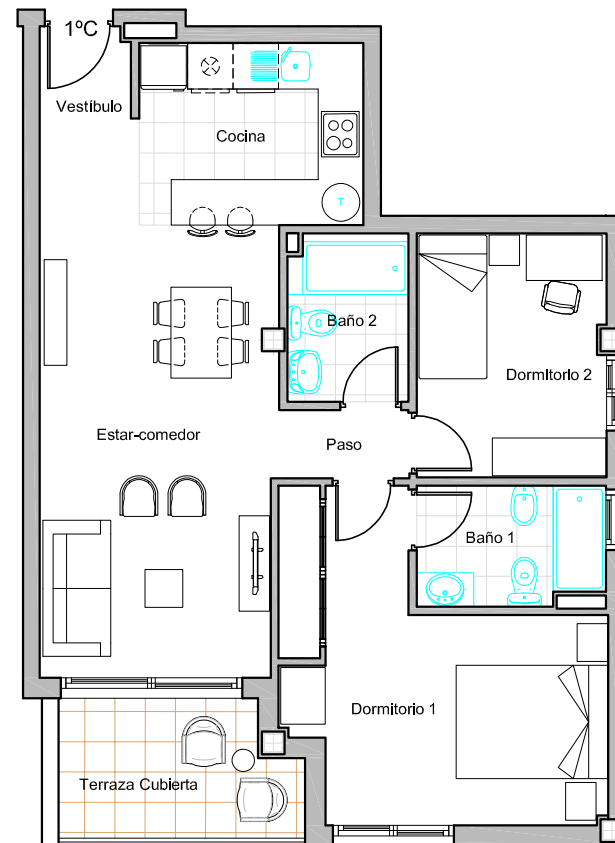


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



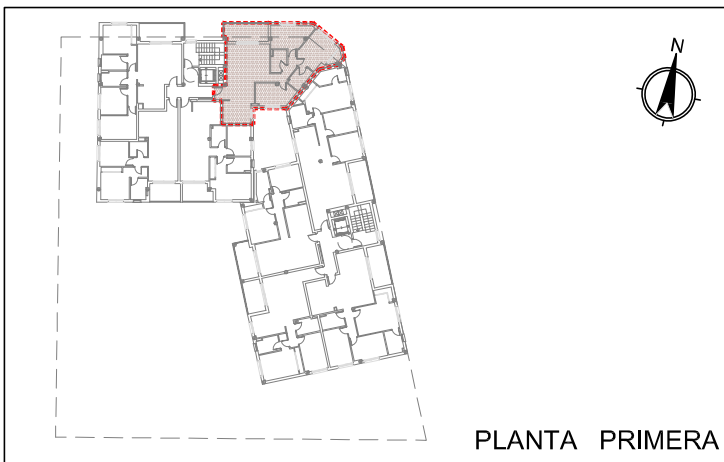
ESCALERA 1 1º D

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	84,67 m ²
Total construida (con zona común)	112,03 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	80,30 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	107,35 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

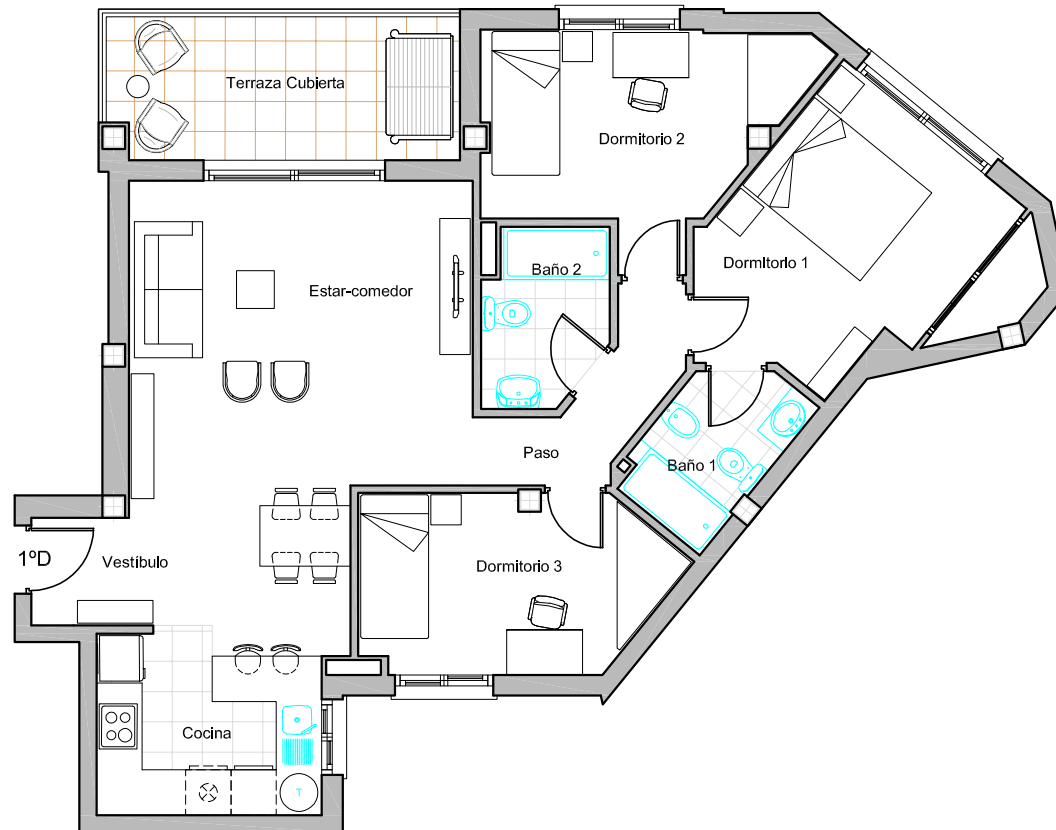


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:
 G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:
 DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

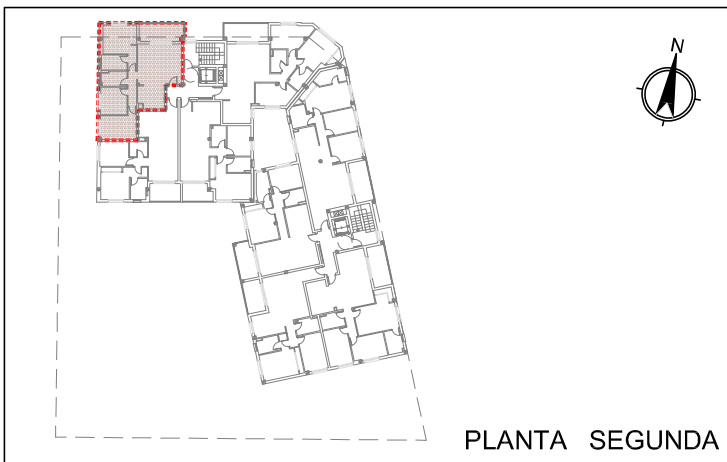
ESCALERA 1 2º A

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	78,12 m ²
Total construida (con zona común)	103,30 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	73,71 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	98,58 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior)
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

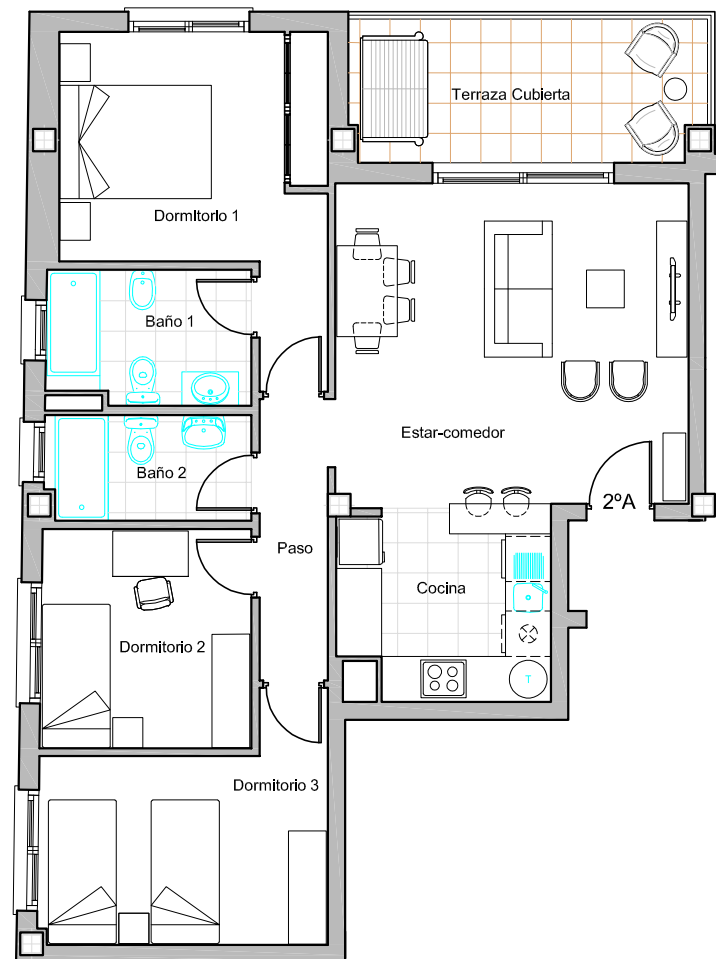


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los glos de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coomalaga.es



CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



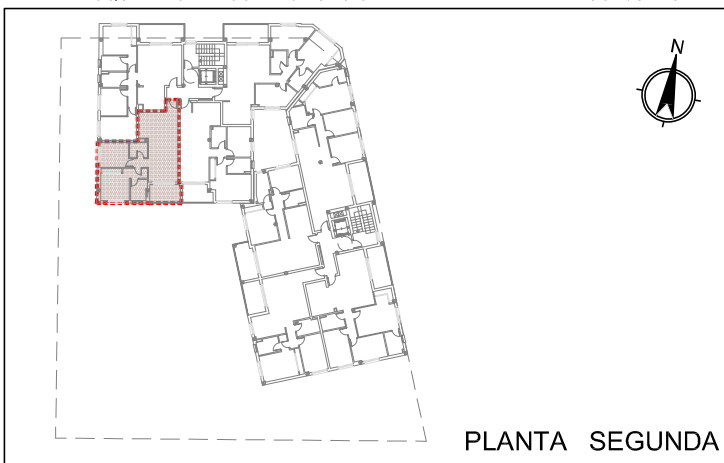
ESCALERA 1 2º B

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	62,37 m ²
Total construida (con zona común)	82,51 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	59,36 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	79,23 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

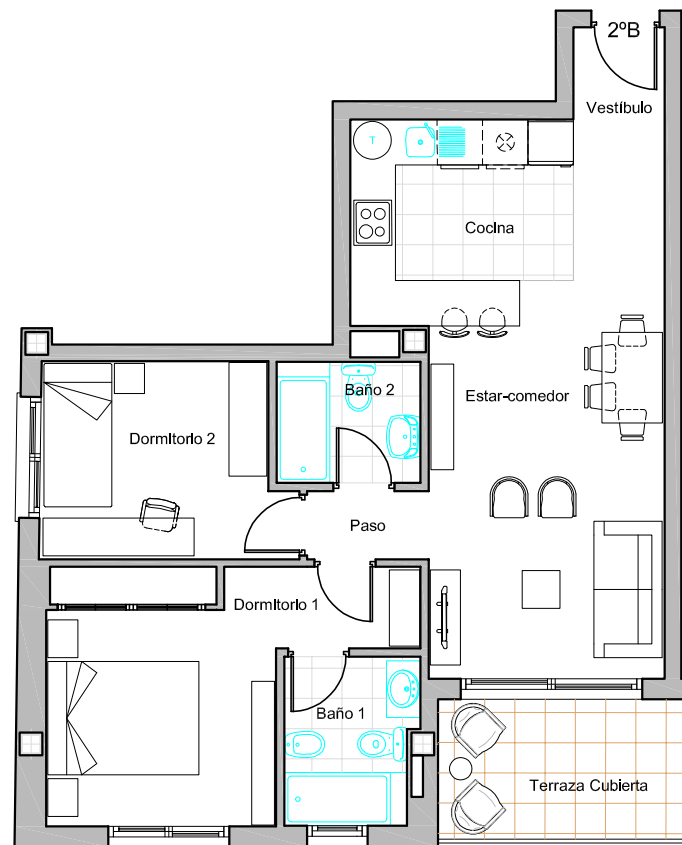


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:

G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:

DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

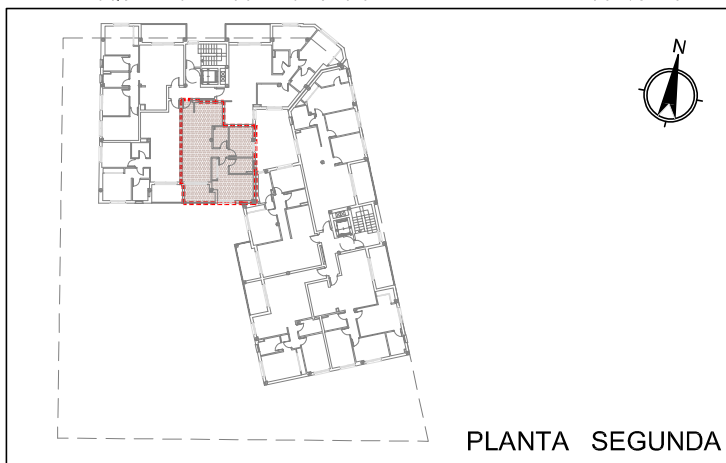
ESCALERA 1 2º C

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	65,78 m ²
Total construida (con zona común)	86,19 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	63,01 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	83,15 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

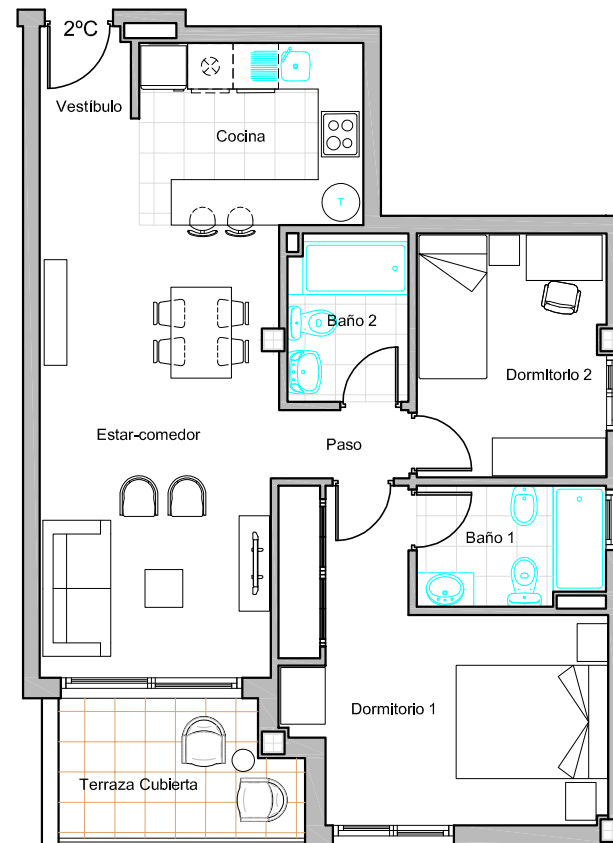


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



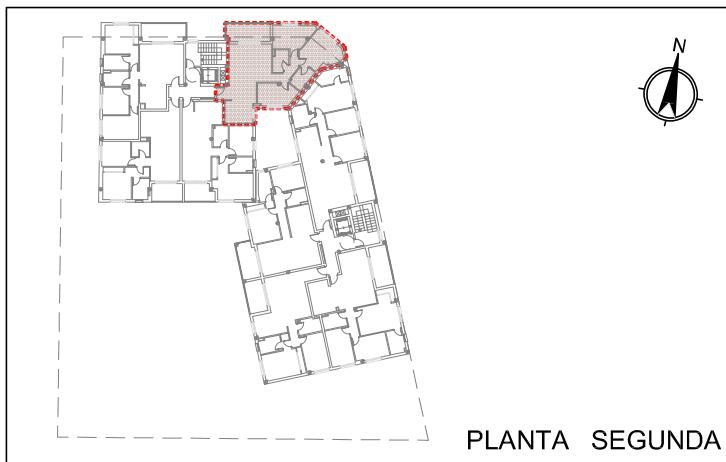
ESCALERA 1 2º D

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	84,67 m ²
Total construida (con zona común)	112,03 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	80,30 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	107,35 m ²
Terraza descubierta construida	--- m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

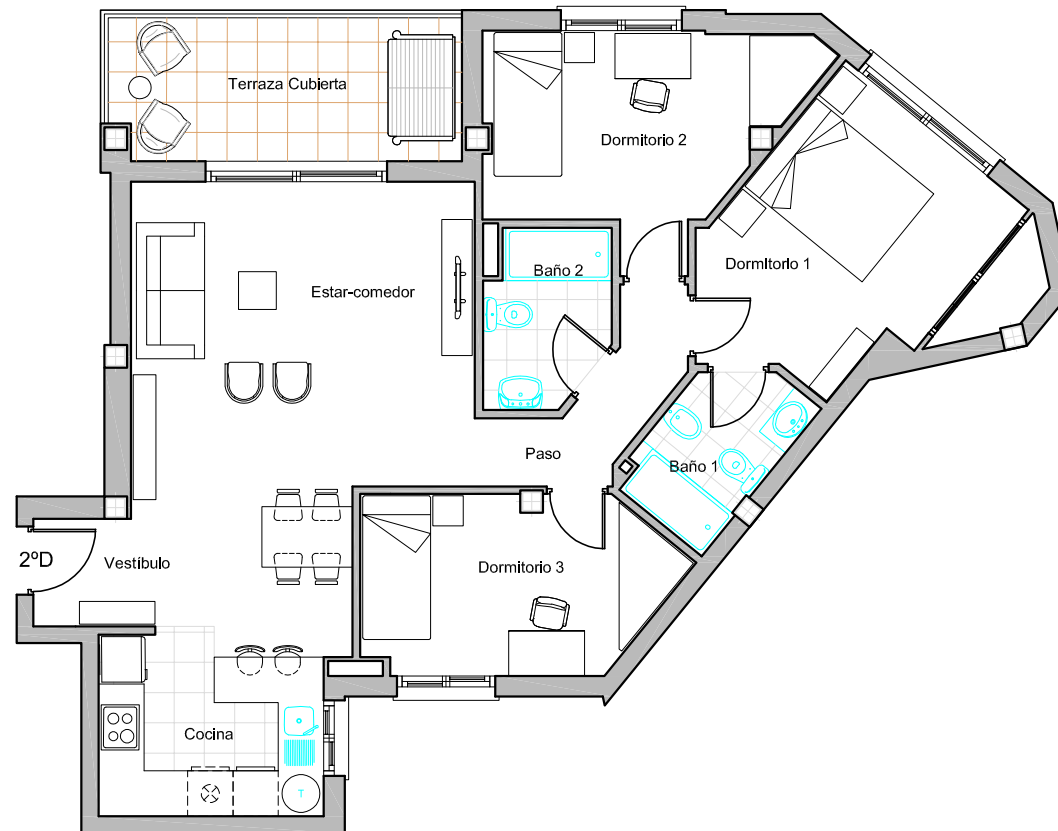


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los glos de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



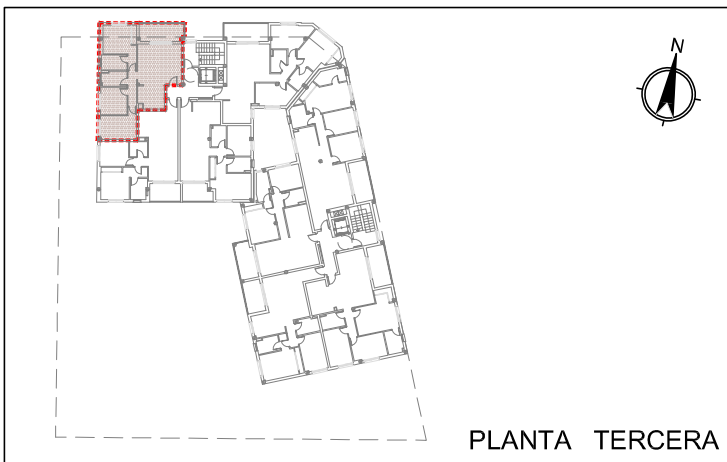
ESCALERA 1 3º A

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	78,12 m ²
Total construida (con zona común)	103,30 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	73,71 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	98,58 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior)
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

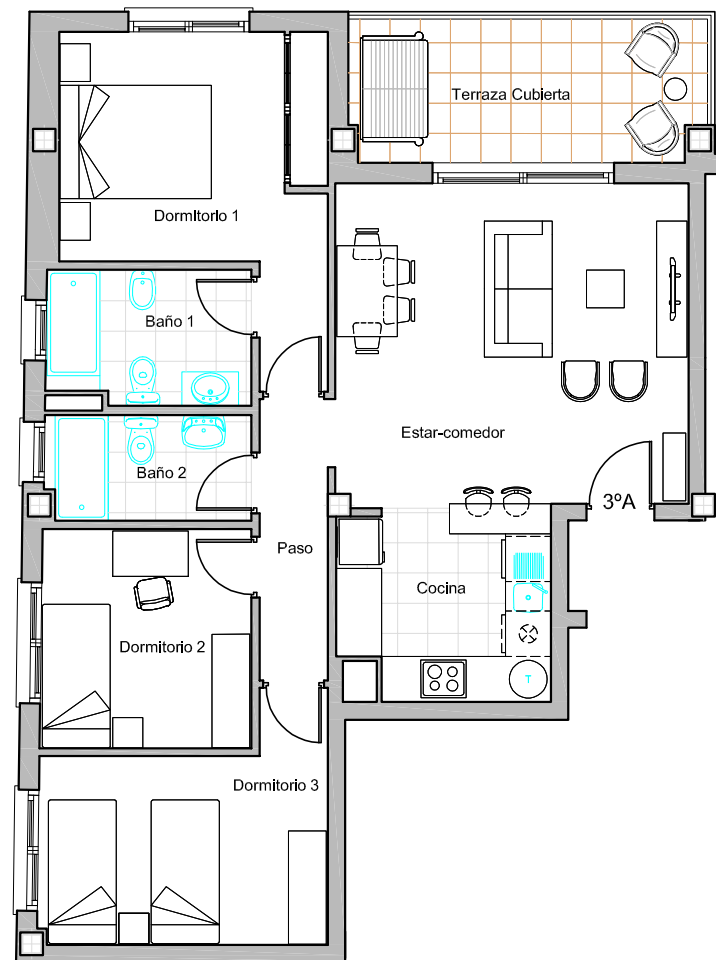


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coomalaga.es



PROMUEVE:

G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:

DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

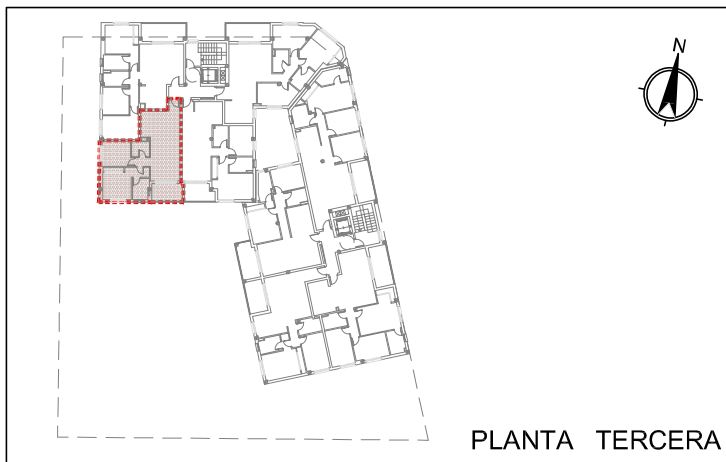
ESCALERA 1 3º B

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	62,37 m ²
Total construida (con zona común)	82,51 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	59,36 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	79,23 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

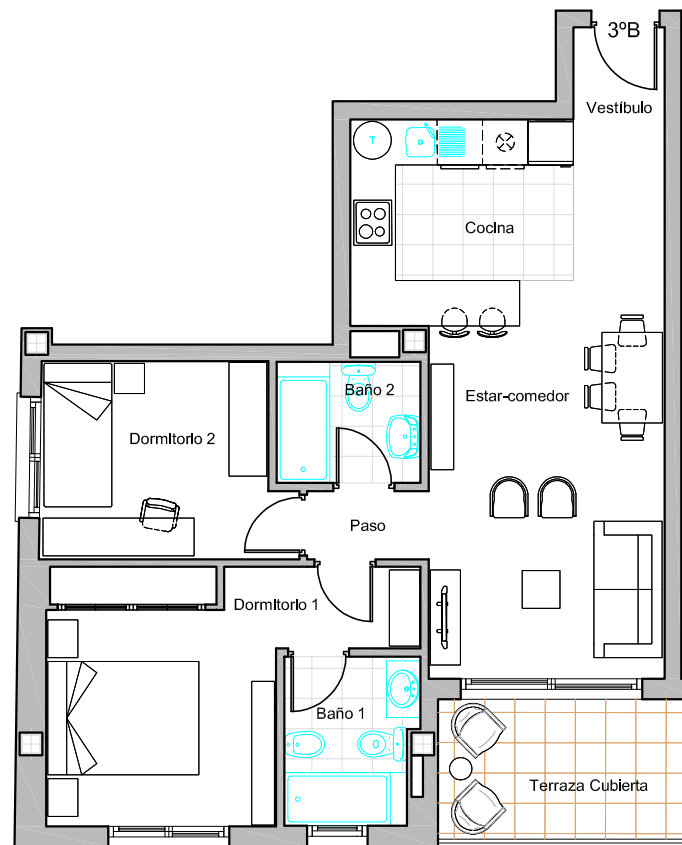


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:

G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:

DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

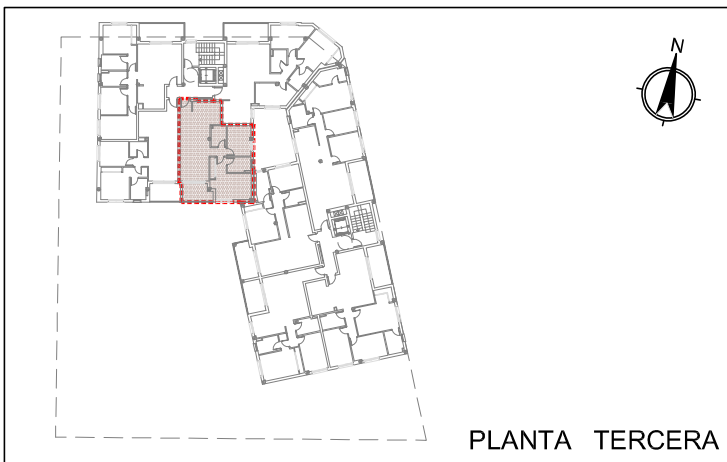
ESCALERA 1 3º C

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	65,78 m ²
Total construida (con zona común)	86,19 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	63,01 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	83,15 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior)
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

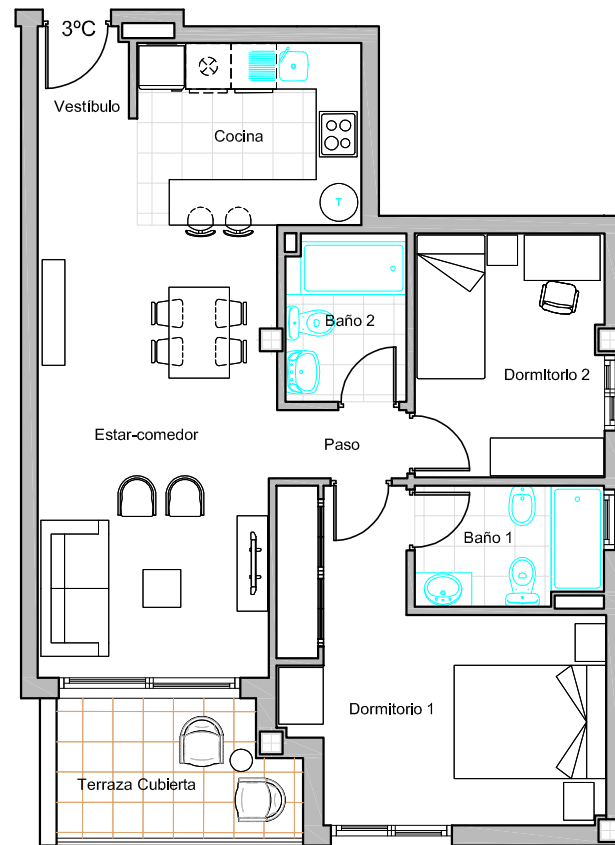


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:

G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:

DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

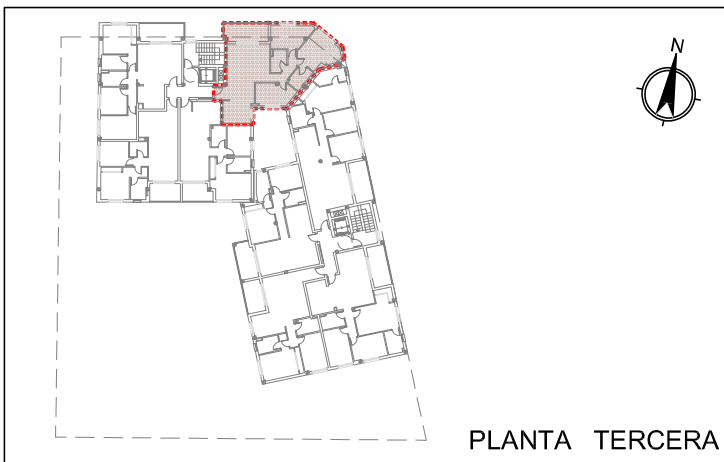
ESCALERA 1 3º D

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	84,67 m ²
Total construida (con zona común)	112,03 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	80,30 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	107,35 m ²
Terraza descubierta construida	--- m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

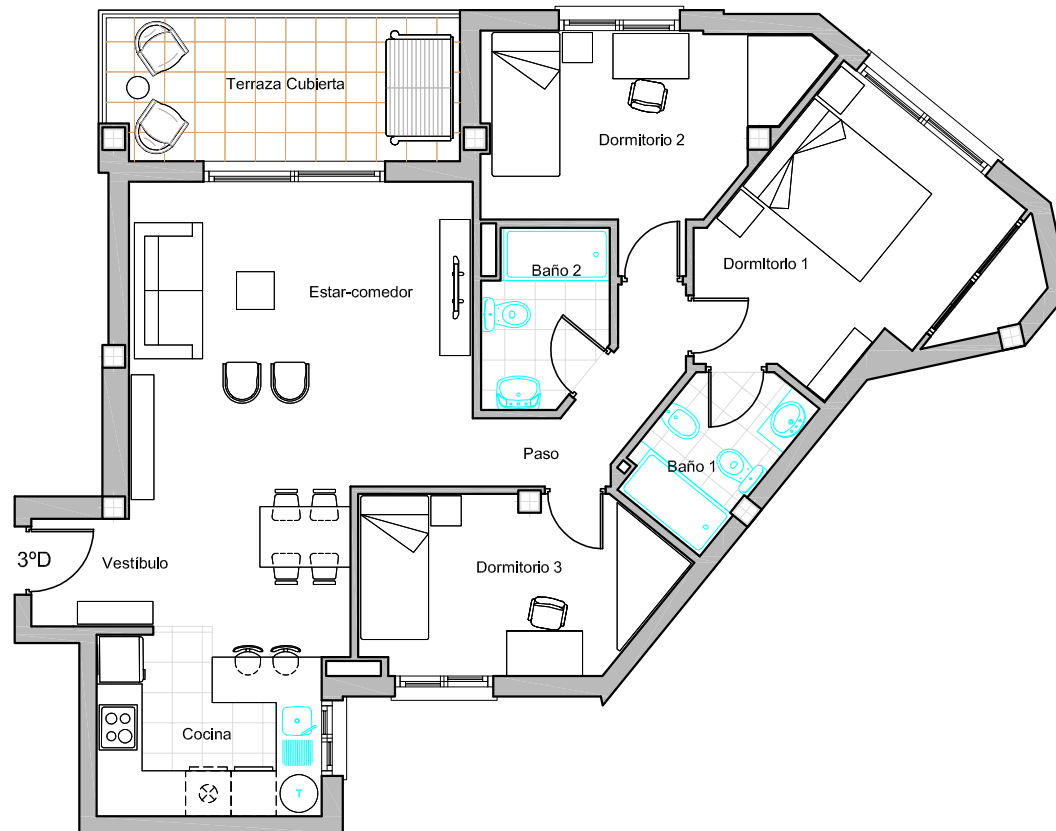


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:
 G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:
 DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

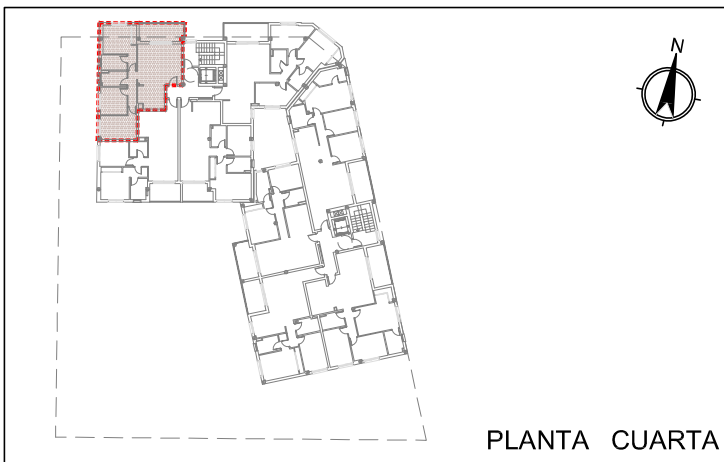
ESCALERA 1 4º A

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	78,12 m ²
Total construida (con zona común)	103,30 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	73,71 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	98,58 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior)
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

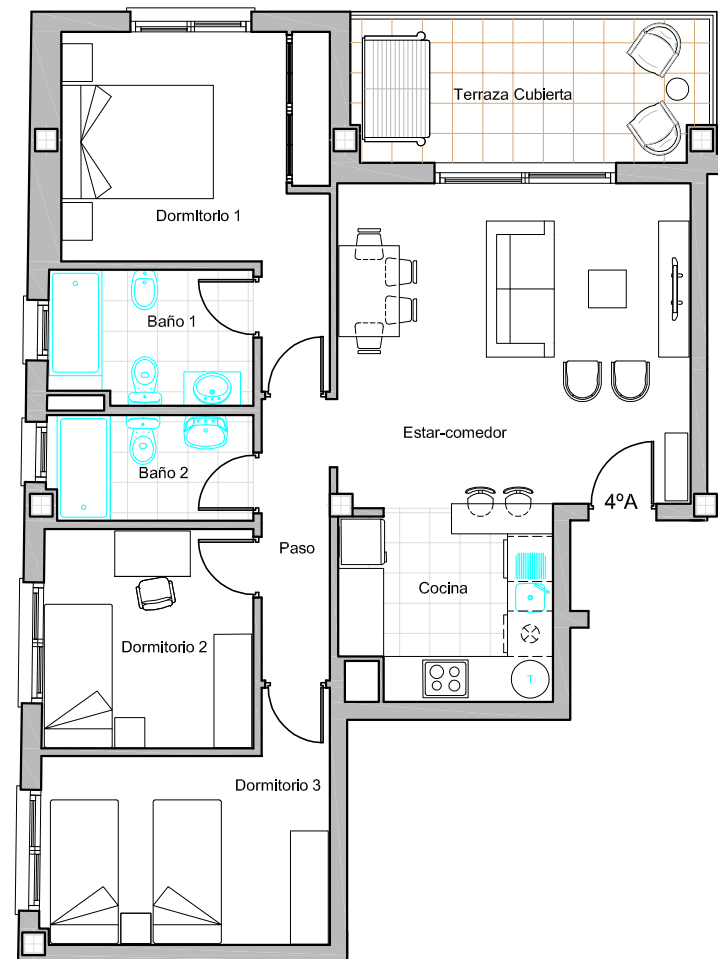


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los glos de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



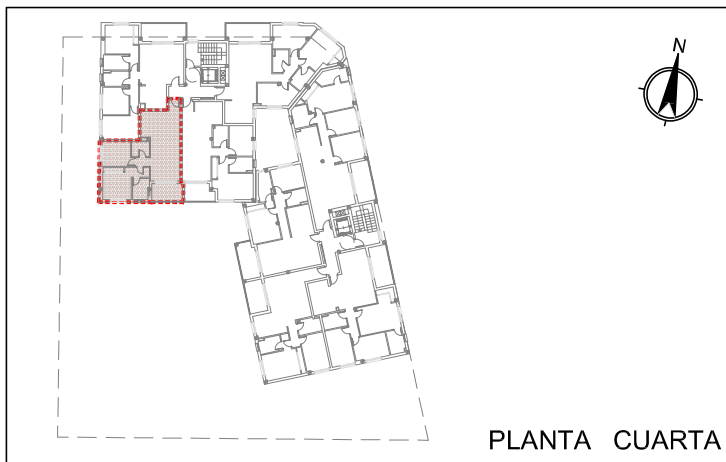
ESCALERA 1 4º B

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	62,37 m ²
Total construida (con zona común)	82,51 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	59,36 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	79,23 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

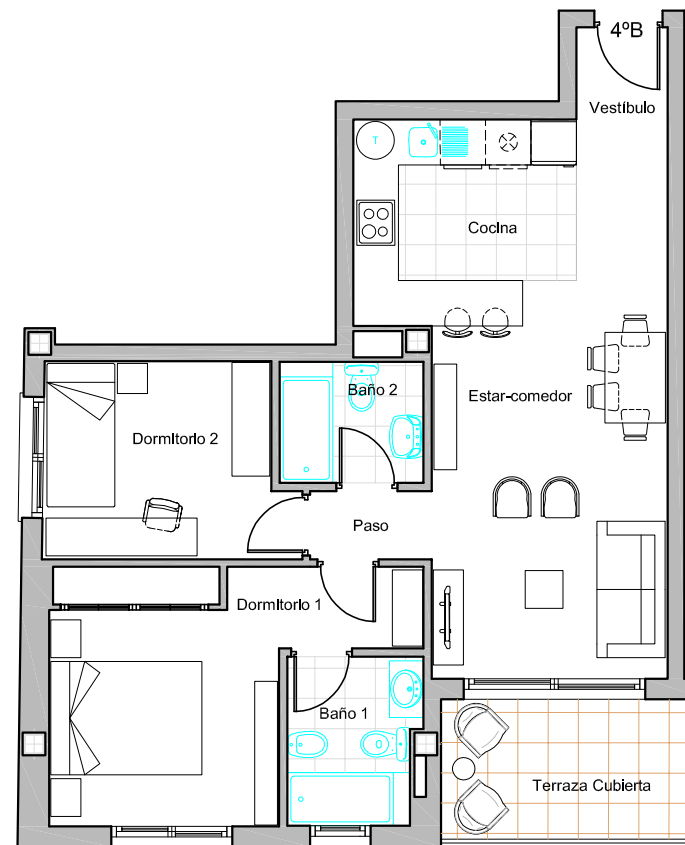


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



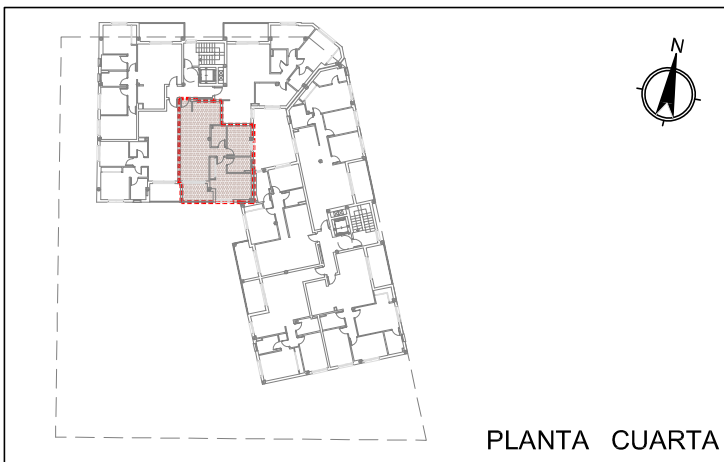
ESCALERA 1 4º C

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	65,78 m ²
Total construida (con zona común)	86,19 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	63,01 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	83,15 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

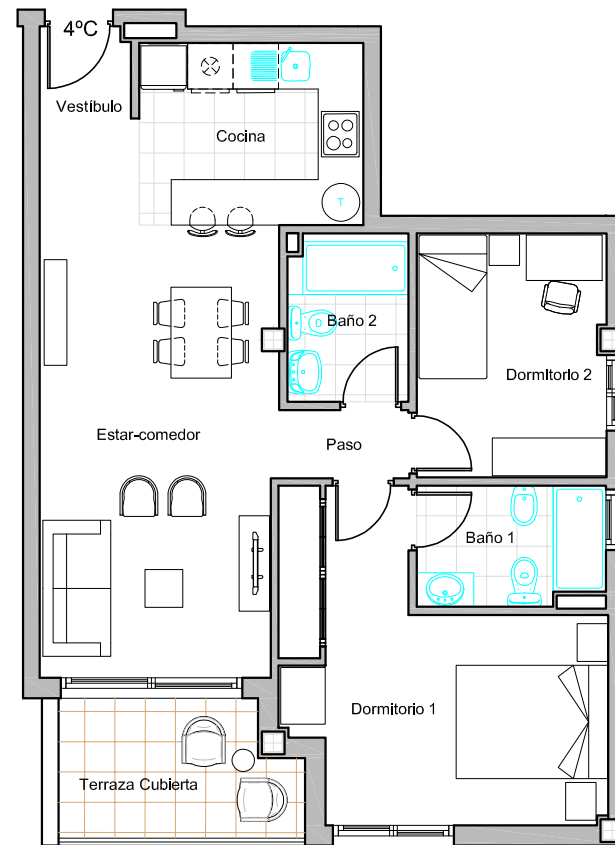


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:
 G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:
 DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

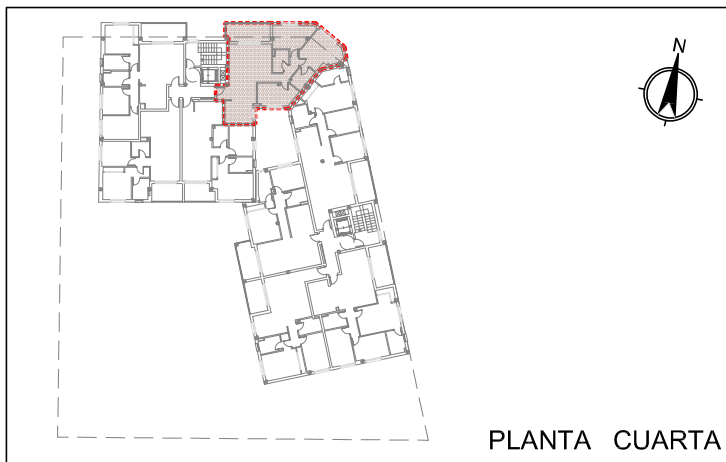
ESCALERA 1 4º D

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	84,67 m ²
Total construida (con zona común)	112,03 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	80,30 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	107,35 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

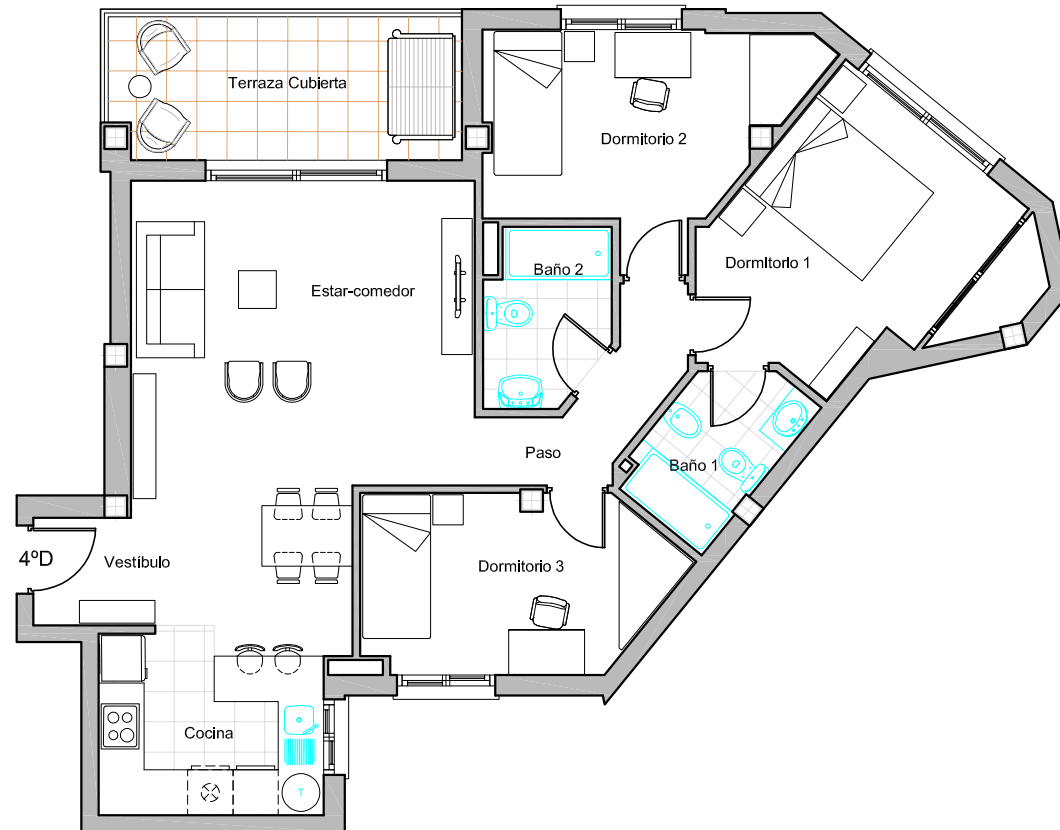


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los glos de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



ESCALERA 2 1º A

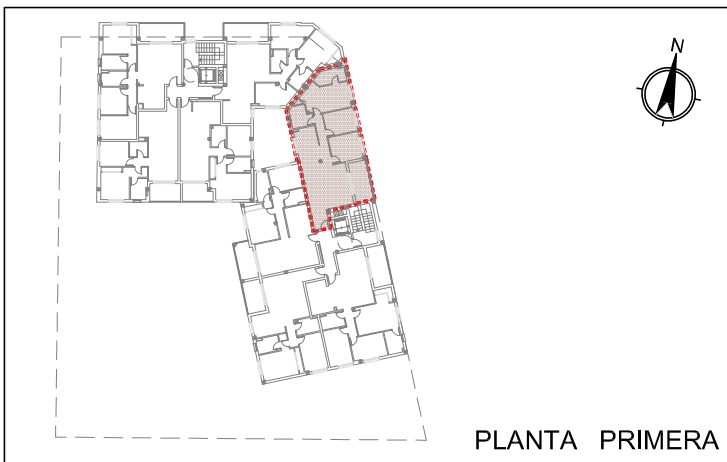
NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda

PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	87,92 m ²
Total construida (con zona común)	115,63 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	83,82 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	111,32 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

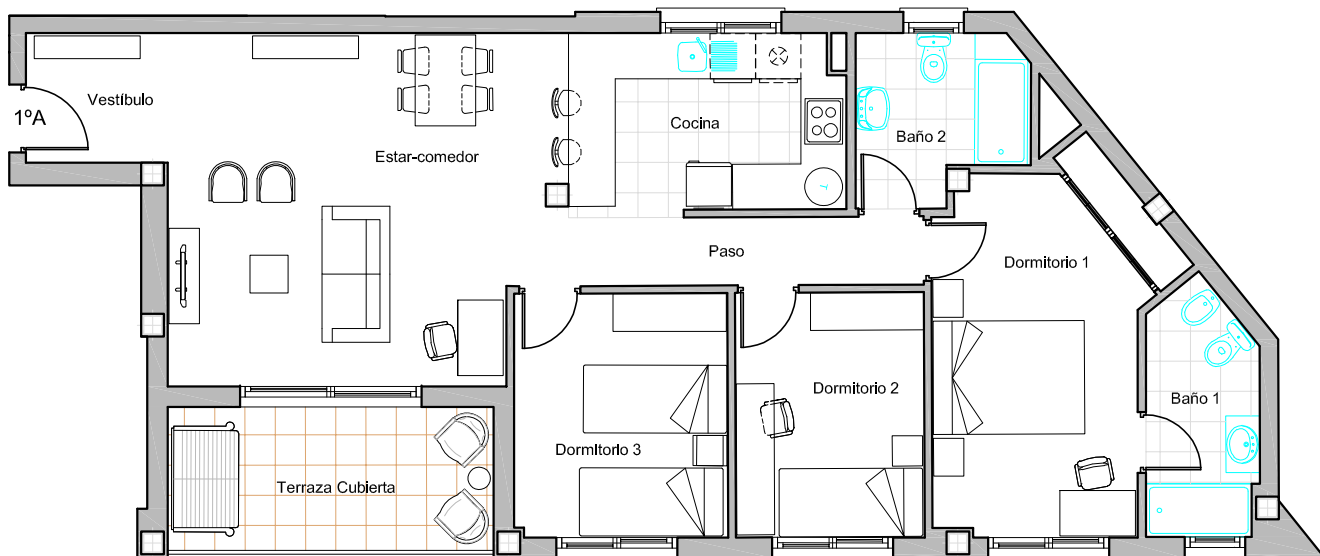


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



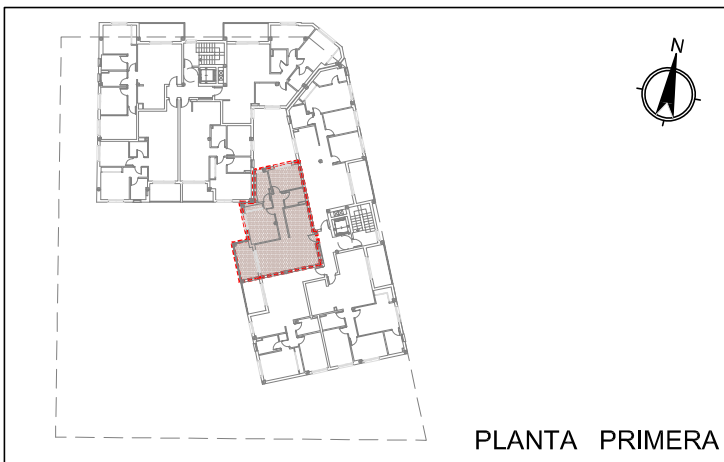
ESCALERA 2 1º B

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	69,24 m ²
Total construida (con zona común)	90,68 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	65,63 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	86,64 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

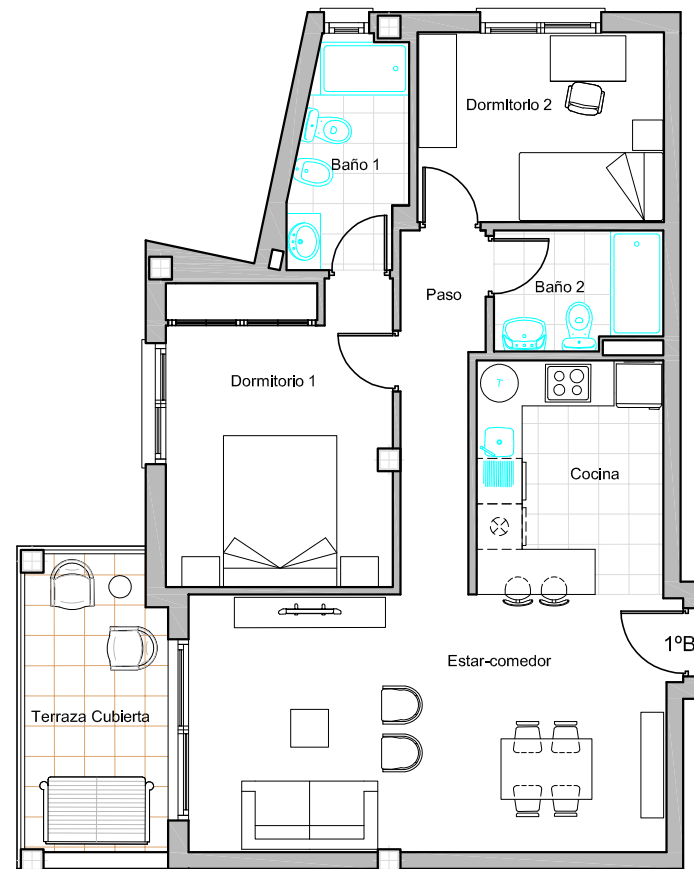


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:

G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:

DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

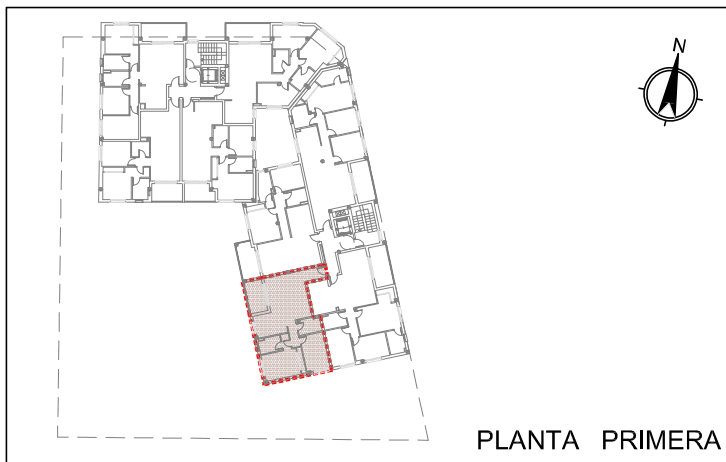
ESCALERA 2 1º C

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	69,59 m ²
Total construida (con zona común)	91,26 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	66,35 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	87,73 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior)
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

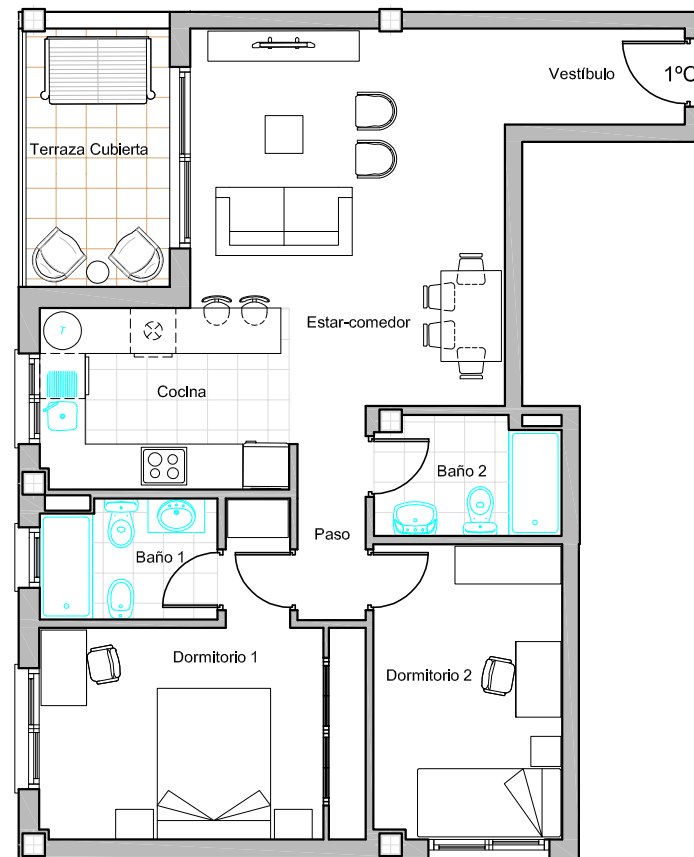


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:

G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:

DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

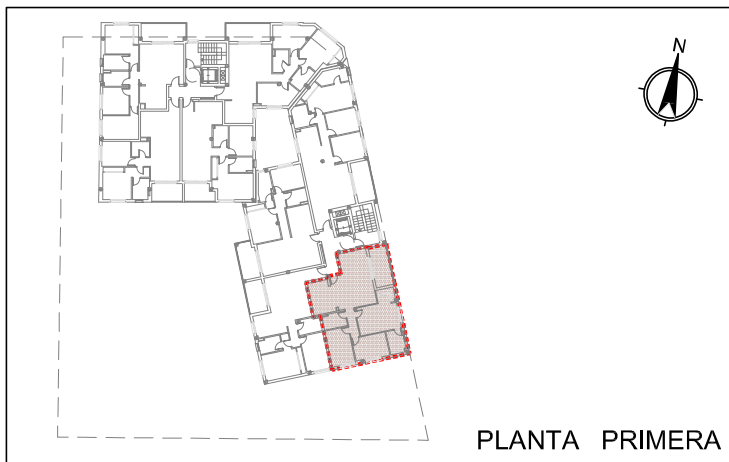
ESCALERA 2 1º D

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	84,42 m ²
Total construida (con zona común)	109,35 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	80,34 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	105,06 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

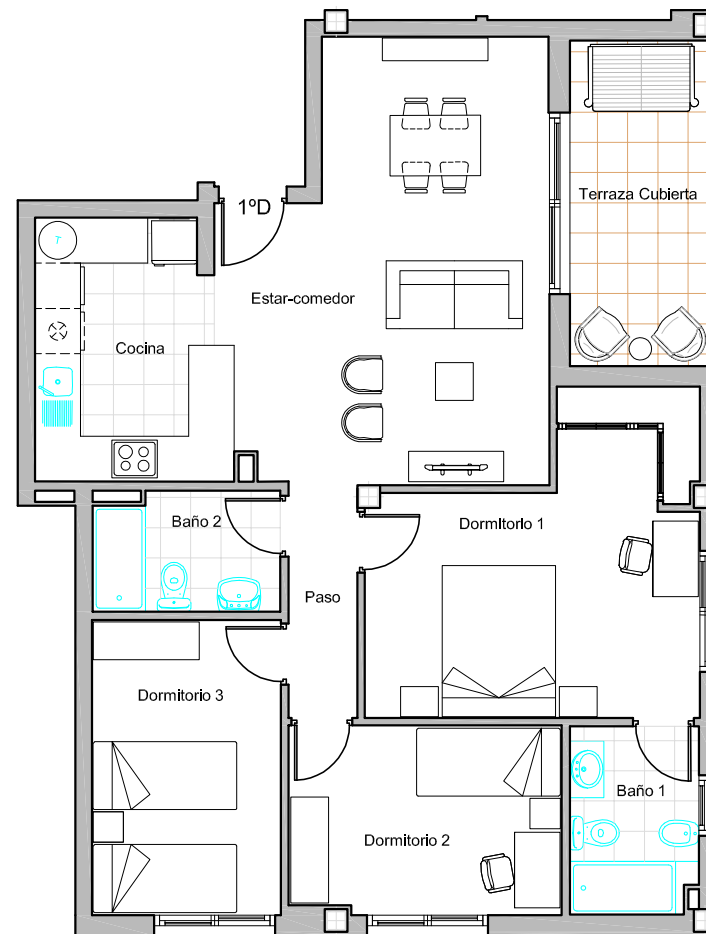


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de Instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



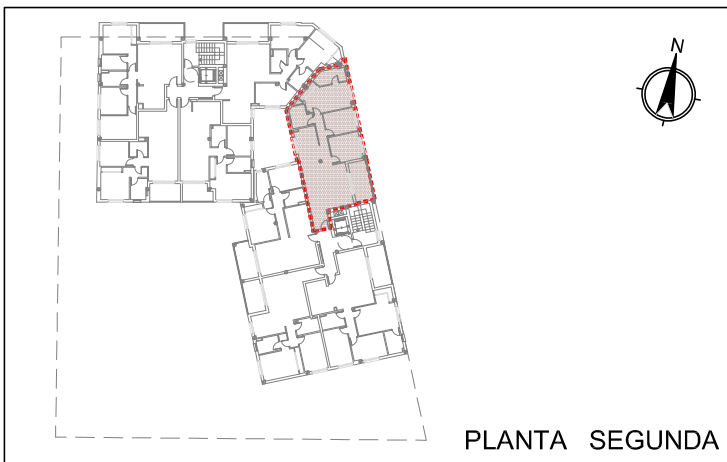
ESCALERA 2 2º A

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	87,92 m ²
Total construida (con zona común)	115,63 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	83,82 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	111,32 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

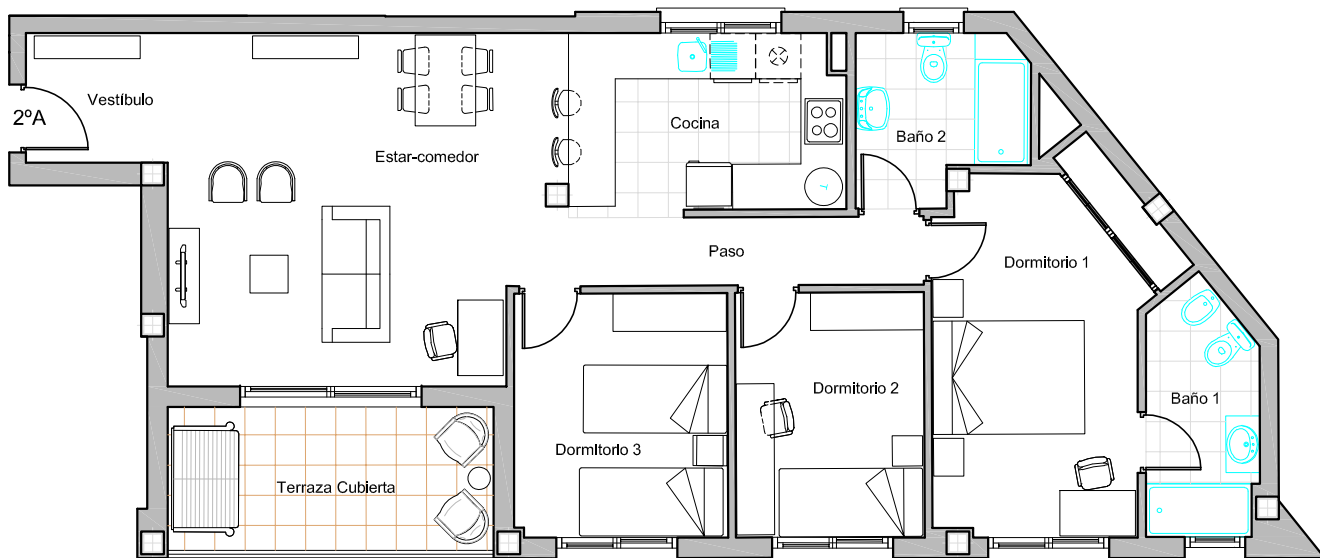


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



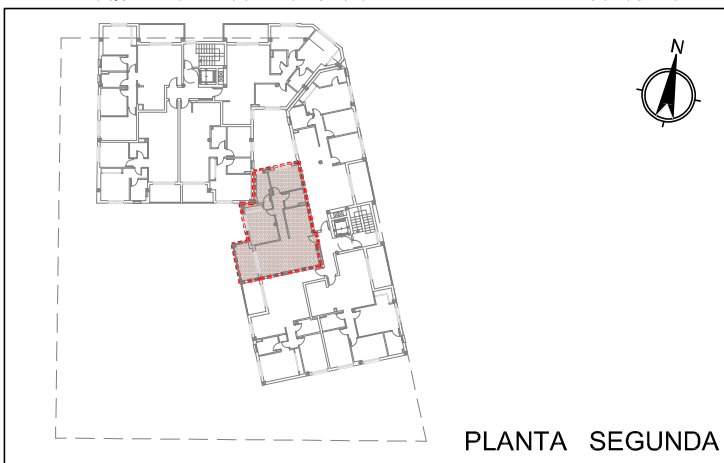
ESCALERA 2 2º B

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	69,24 m ²
Total construida (con zona común)	90,68 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	65,63 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	86,64 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior)
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

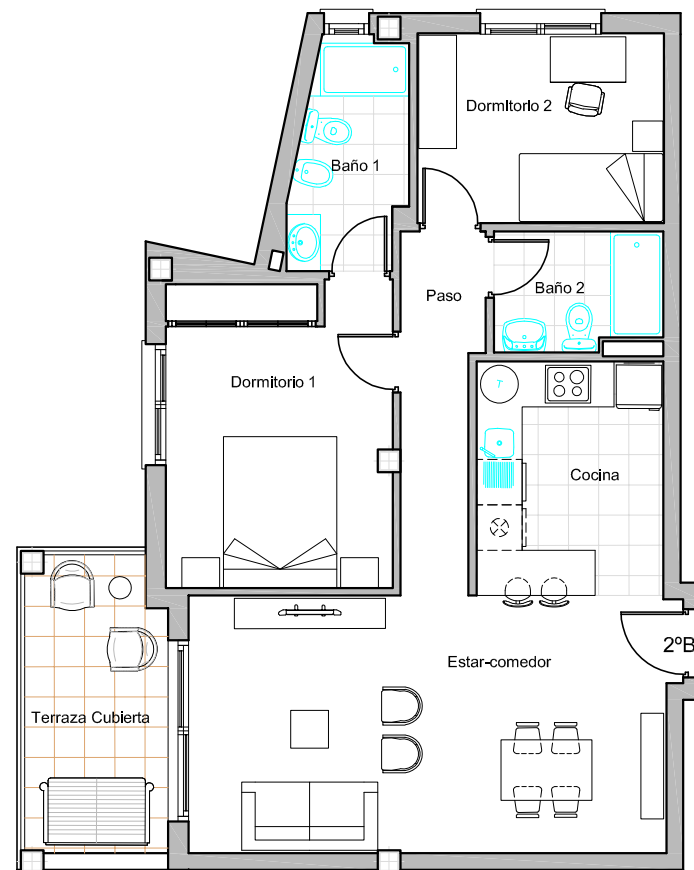


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



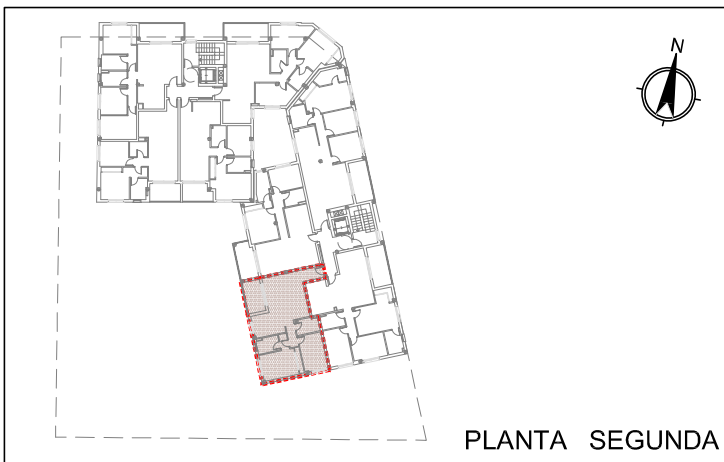
ESCALERA 2 2º C

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	69,59 m ²
Total construida (con zona común)	91,26 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	66,35 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	87,73 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior)
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

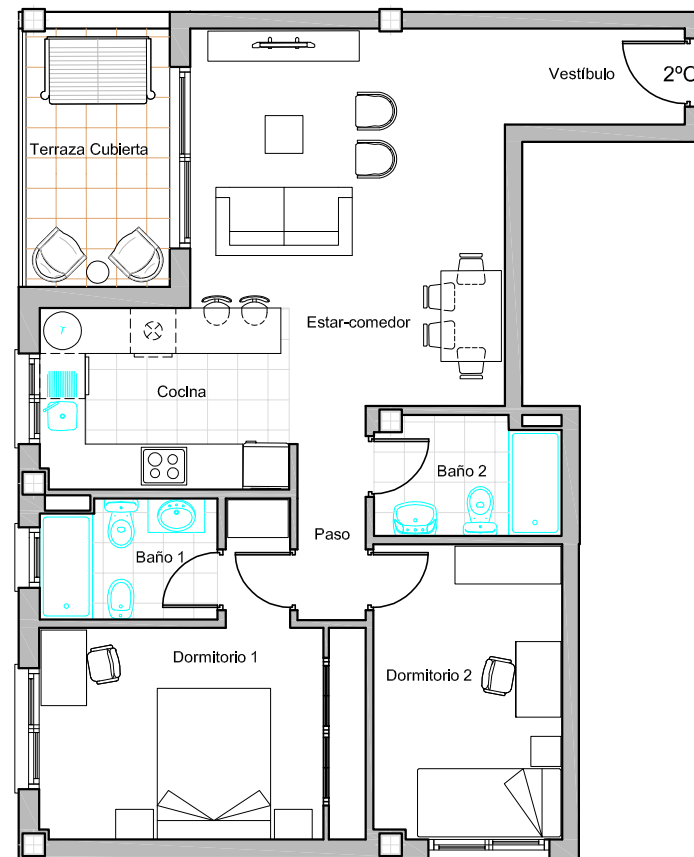


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



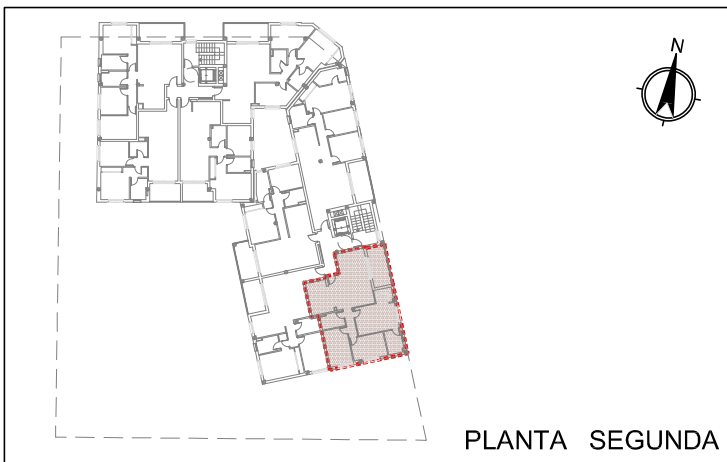
ESCALERA 2 2º D

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	84,42 m ²
Total construida (con zona común)	109,35 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	80,34 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	105,06 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

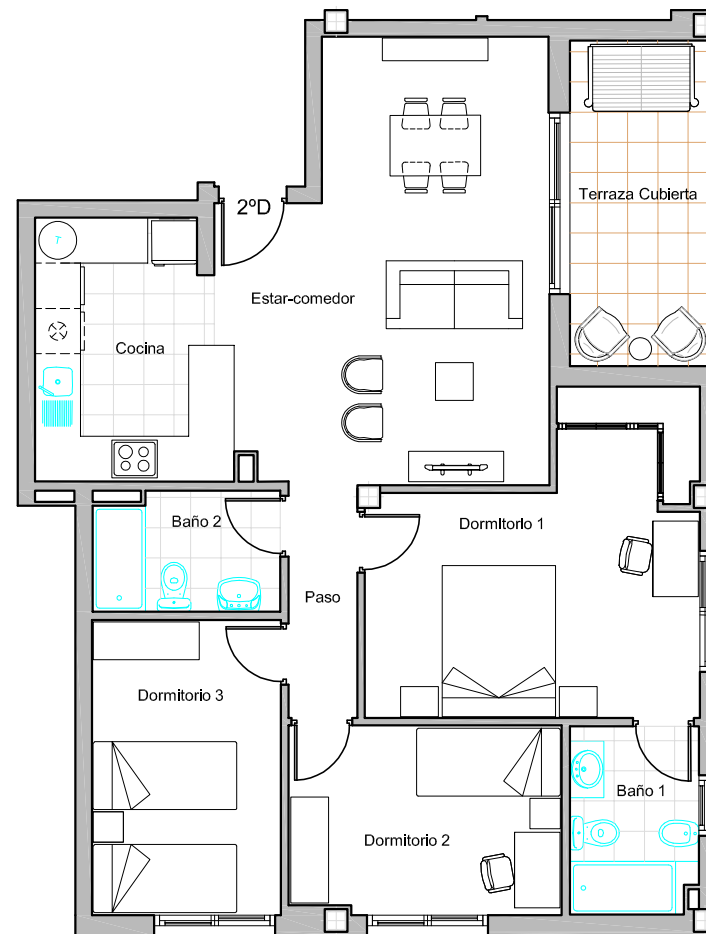


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coomalaga.es



ESCALERA 2 3º A

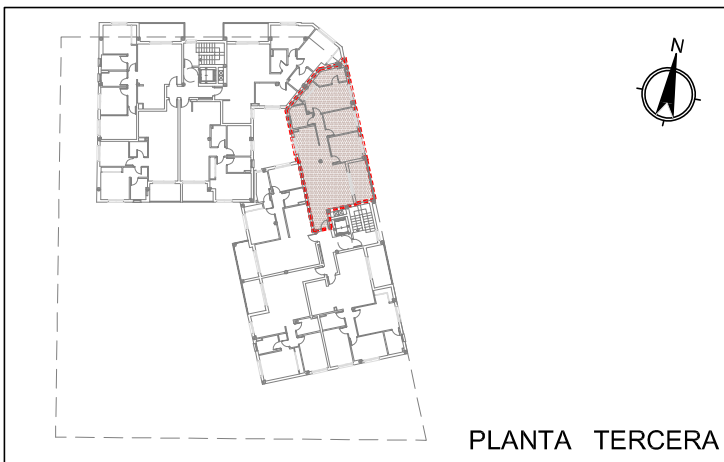
NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda

PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	87,92 m ²
Total construida (con zona común)	115,63 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	83,82 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	111,32 m ²
Terraza descubierta construida	--- m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

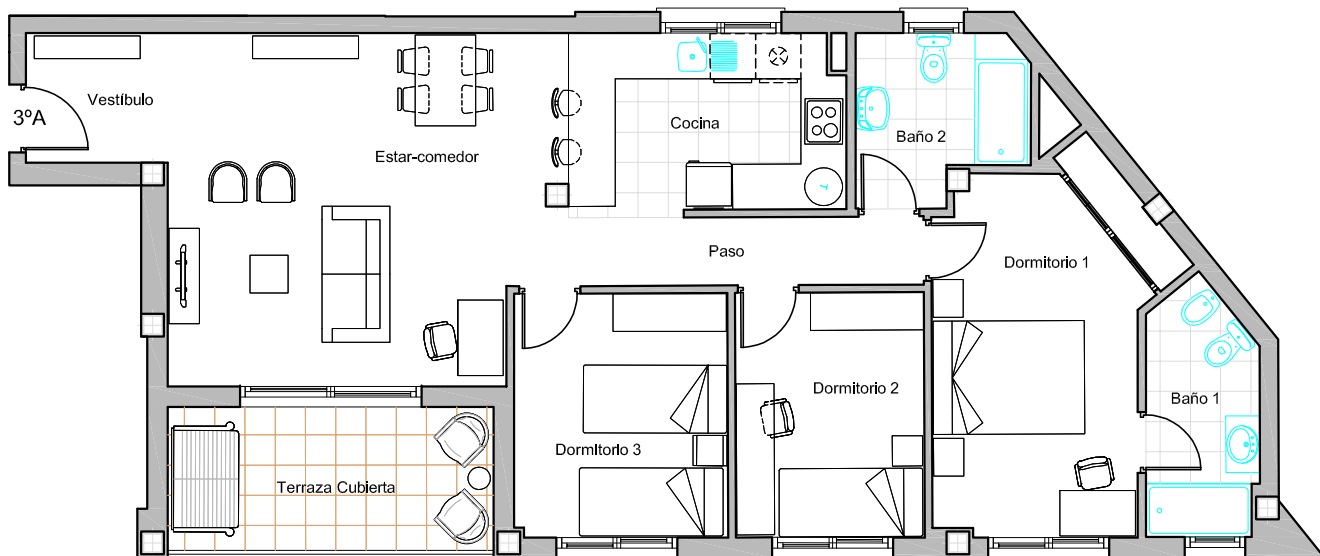


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



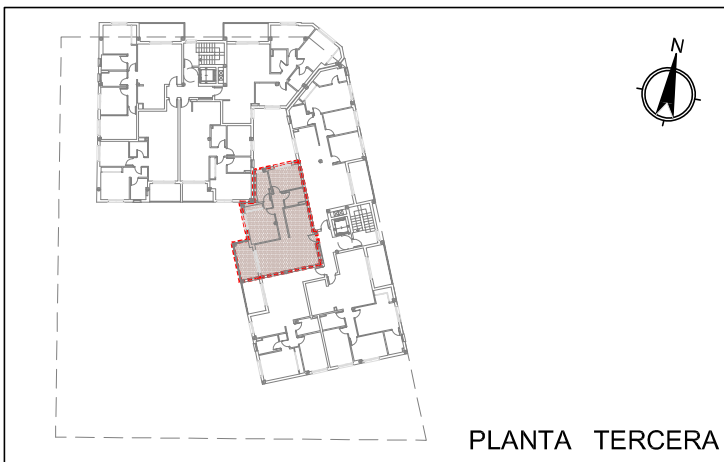
ESCALERA 2 3º B

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	69,24 m ²
Total construida (con zona común)	90,68 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	65,63 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	86,64 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior)
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

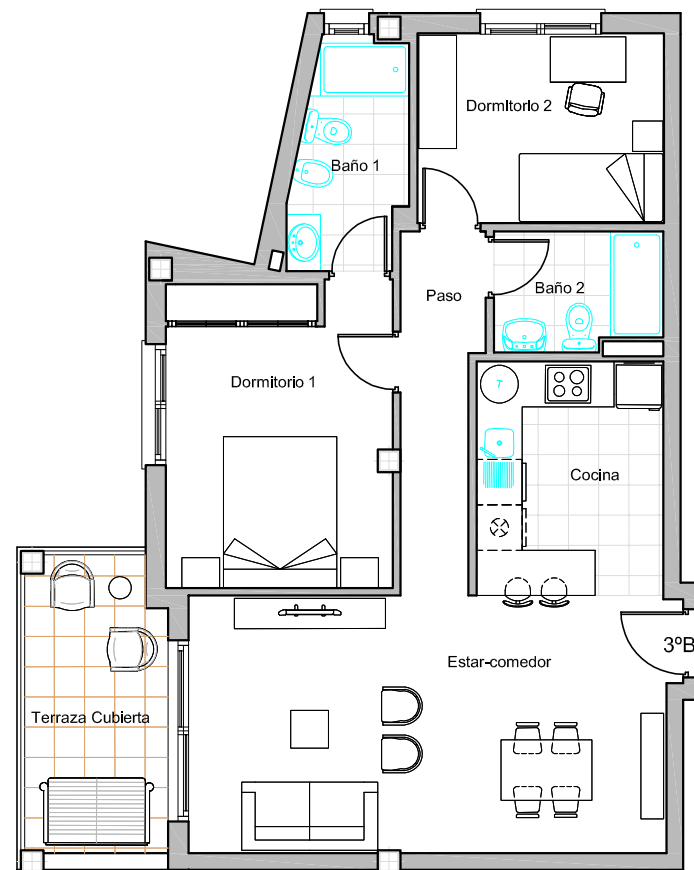


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



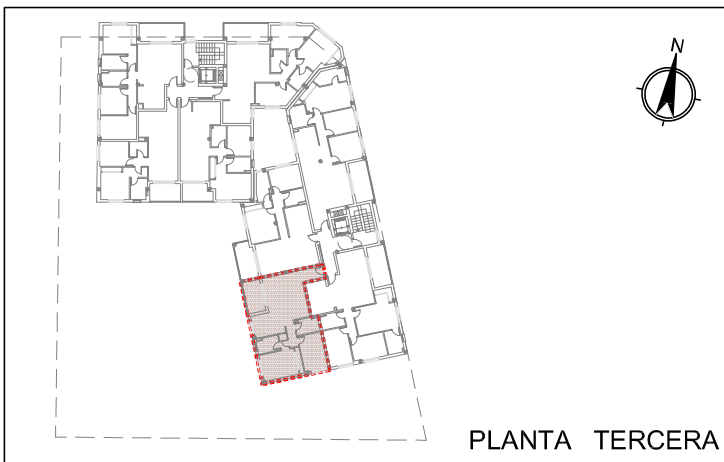
ESCALERA 2 3º C

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	69,59 m ²
Total construida (con zona común)	91,26 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	66,35 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	87,73 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

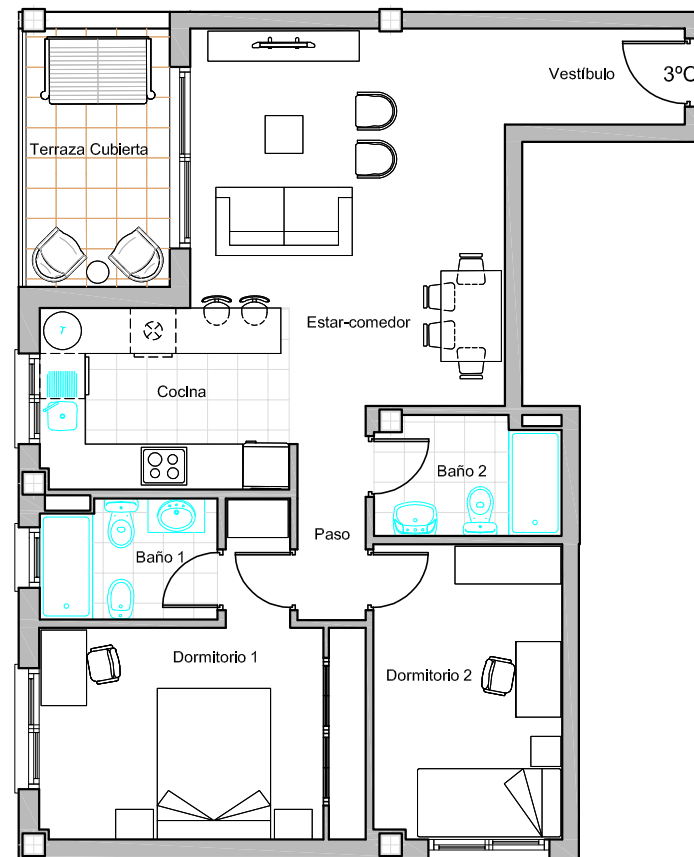


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:

G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:



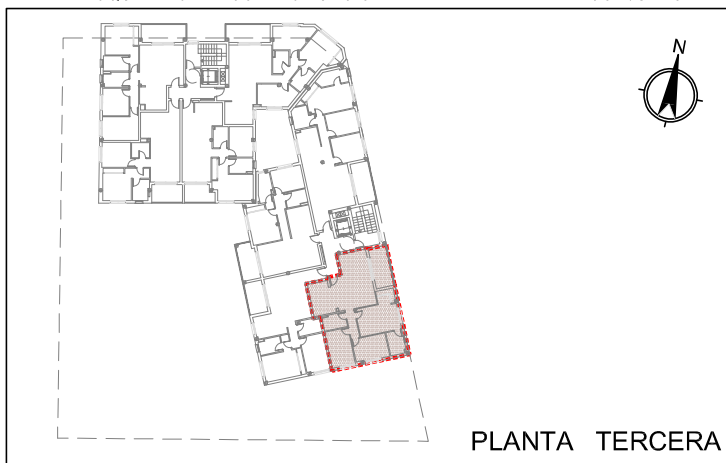
ESCALERA 2 3º D

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	84,42 m ²
Total construida (con zona común)	109,35 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	80,34 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	105,06 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

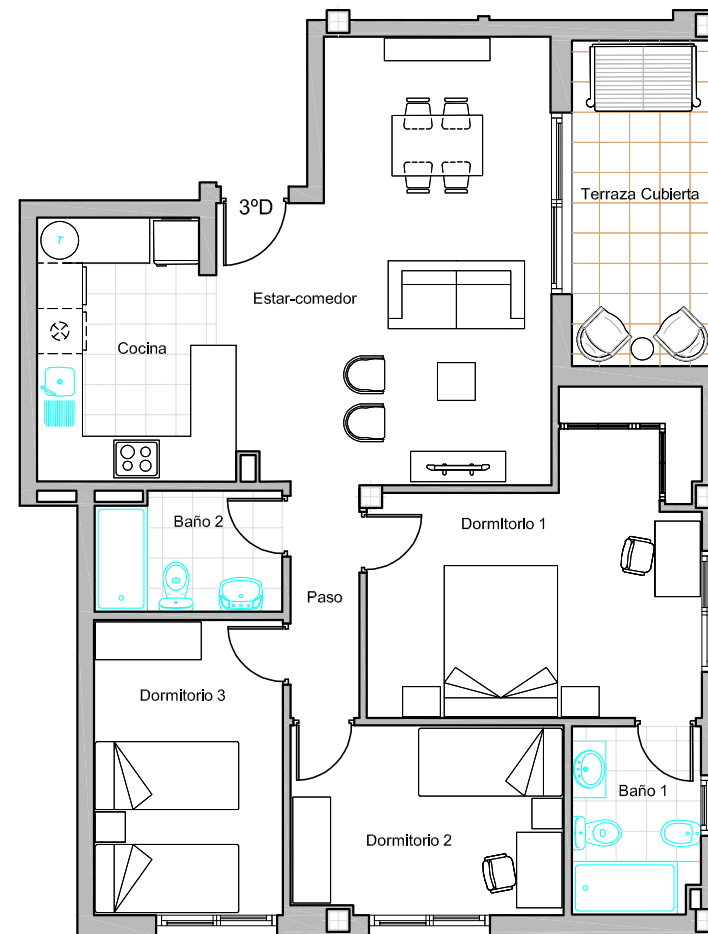


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:

G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:

DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

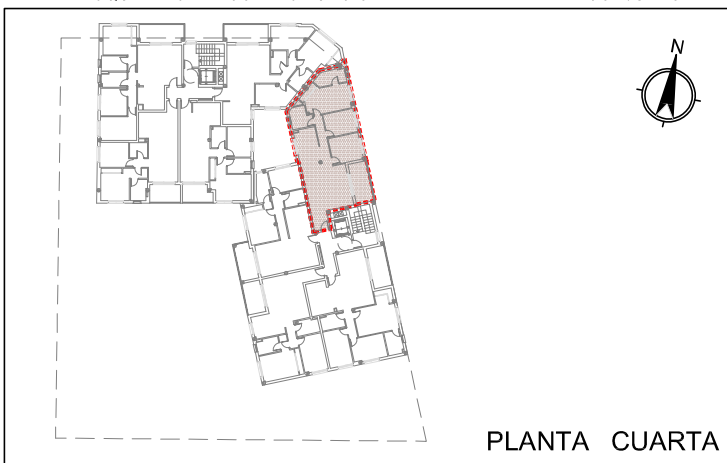
ESCALERA 2 4º A

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	87,92 m ²
Total construida (con zona común)	115,63 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	83,82 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	111,32 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

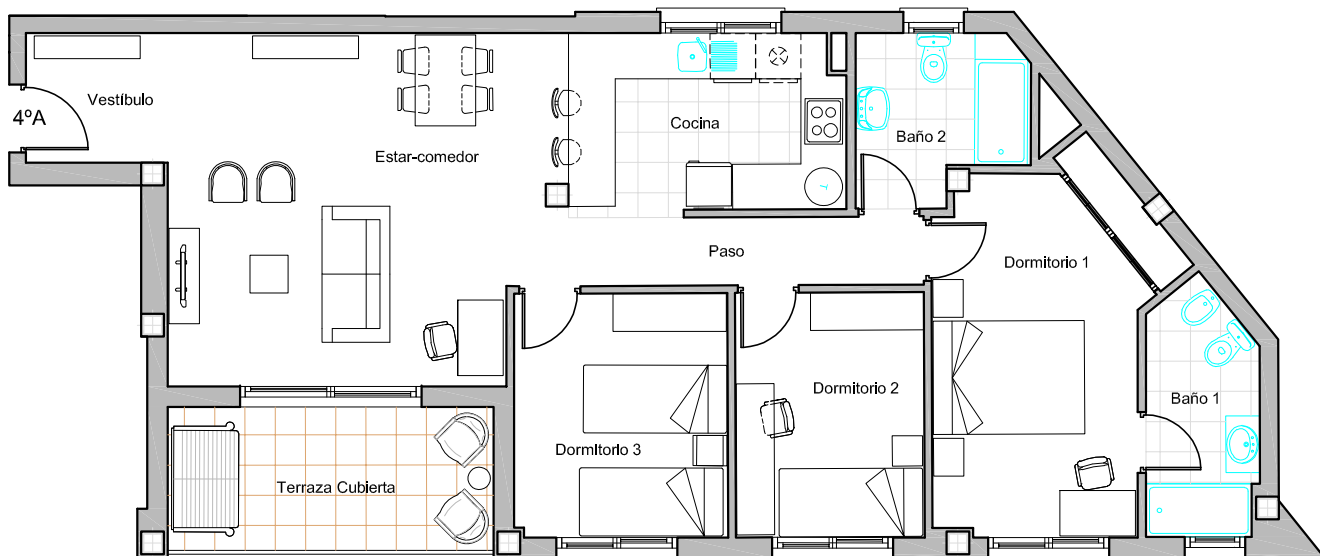


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los glos de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



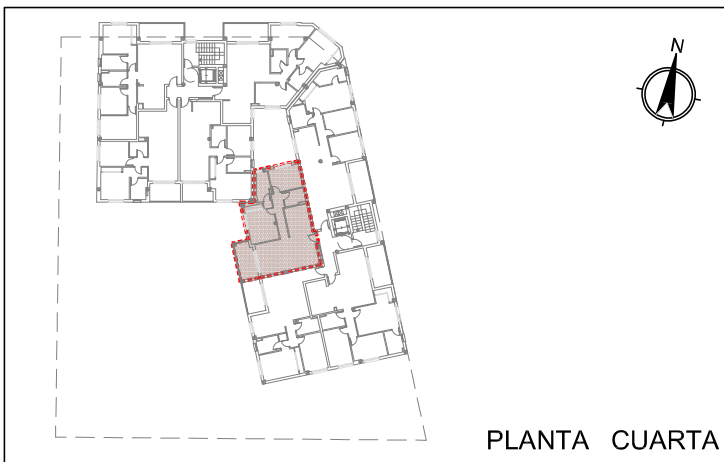
ESCALERA 2 4º B

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	69,24 m ²
Total construida (con zona común)	90,68 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	65,63 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	86,64 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior)
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

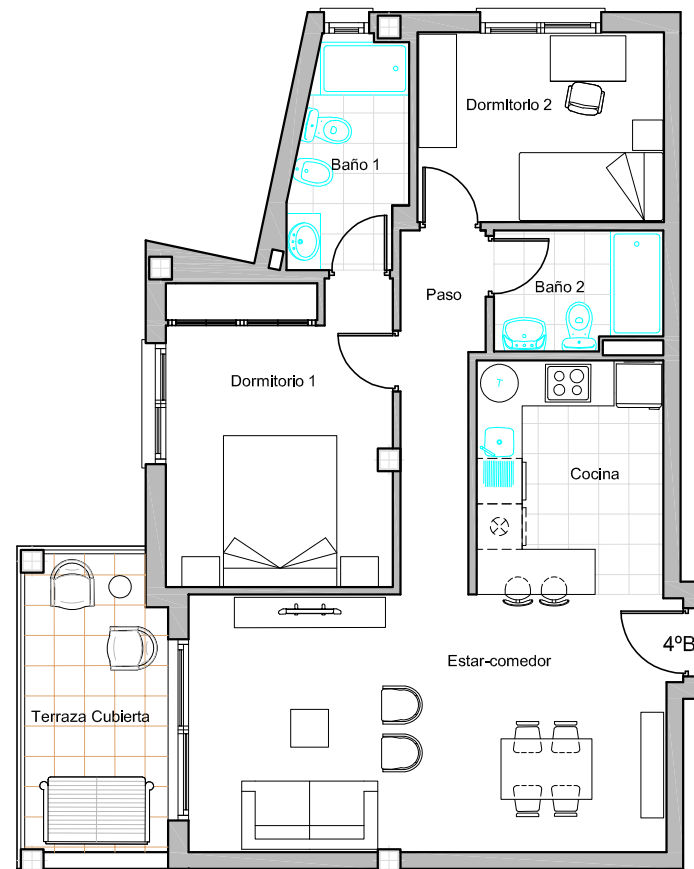


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:

G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:

DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

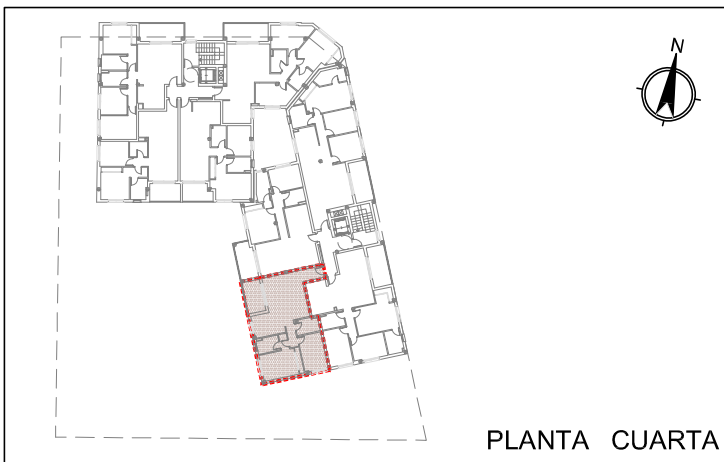
ESCALERA 2 4º C

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	69,59 m ²
Total construida (con zona común)	91,26 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	66,35 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	87,73 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior)
Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

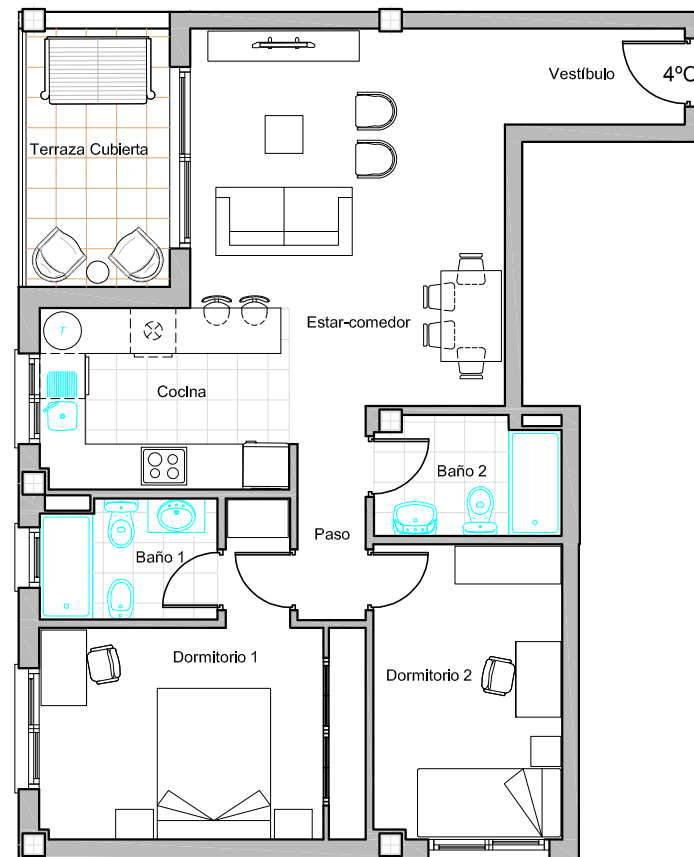


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los glos de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:

G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:

DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

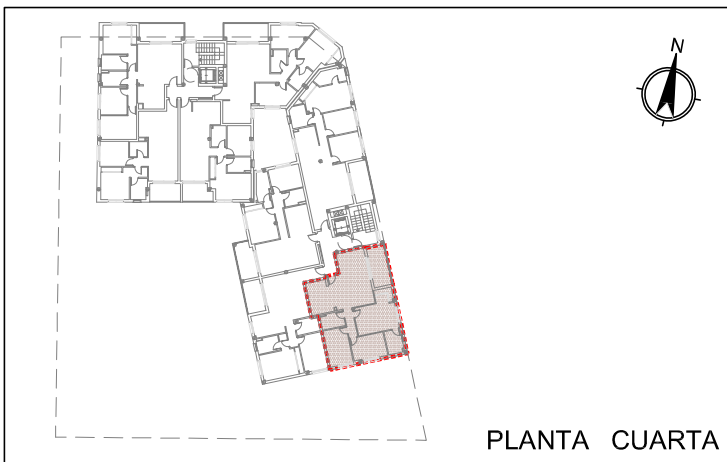
ESCALERA 2 4º D

NOTA: La identificación corresponde correlativamente a escalera, planta y vivienda PLANO DE MOBILIARIO

Total útil	84,42 m ²
Total construida (con zona común)	109,35 m ²
Total útil (Decreto 218/2005)	80,34 m ²
Total construida (Decreto 218/2005)	105,06 m ²
Terraza descubierta construida	- - - m ²

La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados. (limitándose al 10% de la útil interior) Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO

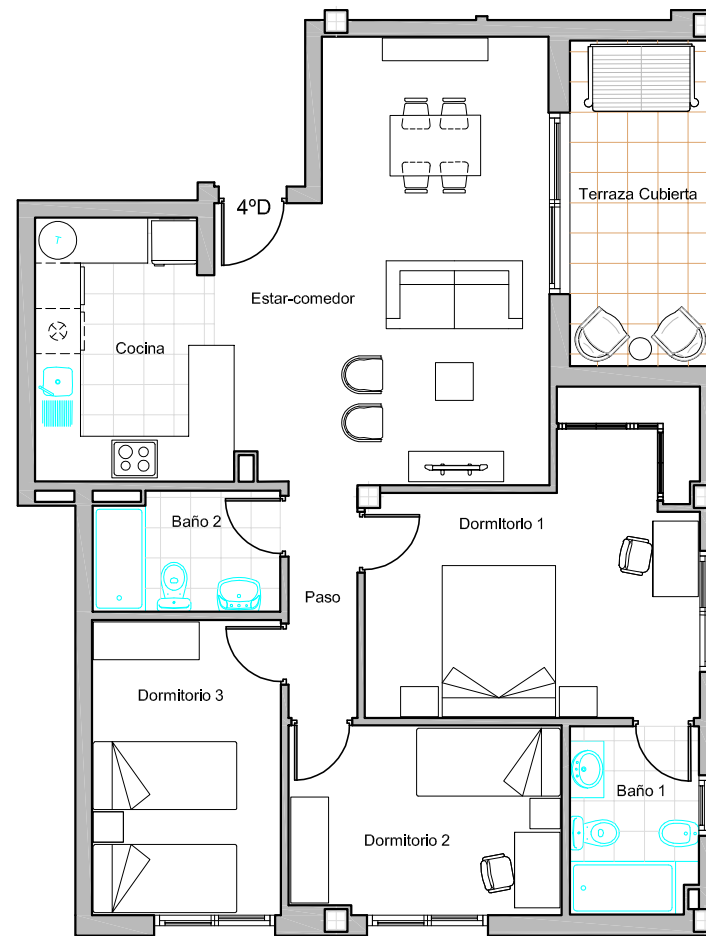


ESCALA GRÁFICA

El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- Los glos de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.
- El mobiliario es solo a título Informativo, Incluido el de la cocina.
- La dimensión de los pilares huecos de instalaciones son orientativas pendiente de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.



ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es



PROMUEVE:

G.I.A.
Gestión de Inmuebles Adquiridos, s.l.u.

CONSTRUYE Y COMERCIALIZA:

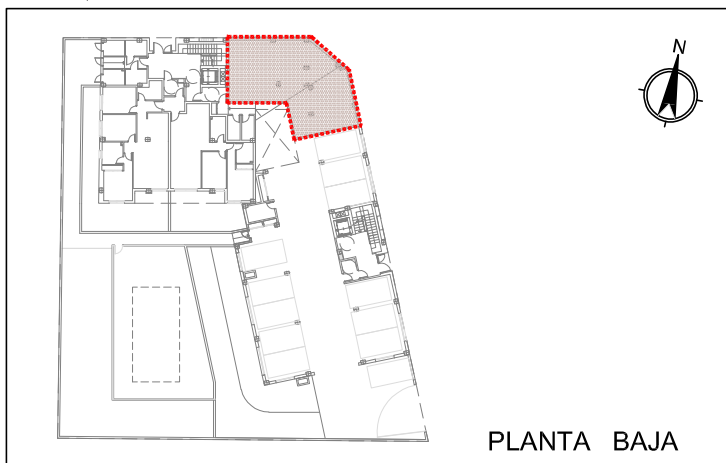
DOSA1990 SL
C/Trinidad Grund, 23-1º
29001 MALAGA

LOCAL

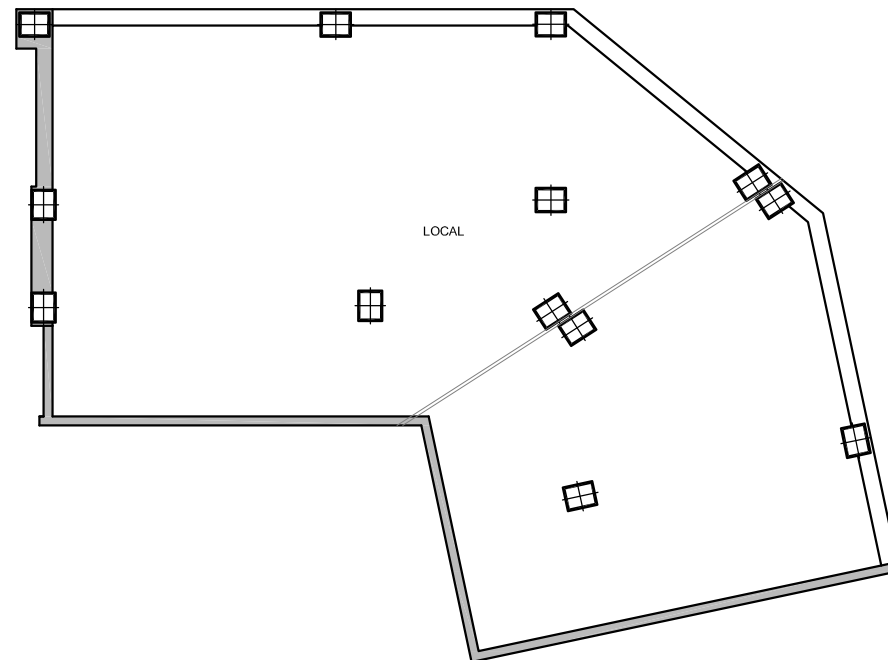
Total útil	95,79 m ²
Total construida	104,50 m ²

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo de la ejecución de las obras.

ESQUEMA GRÁFICO DE SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL CONJUNTO



ESCALA GRÁFICA



El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar variaciones por exigencias técnicas, constructivas, legales o municipales.

NOTAS:

- La dimensión de los pilares / huecos de Instalaciones son orientativas pendientes de su correspondiente cálculo.
- La representación de las zonas comunes exteriores podrán experimentar variaciones por razones de índole técnica no siendo vinculante el diseño actual.

ARQUITECTOS
ANTONIO LUQUE NAVAJAS
ANA JIMENEZ MARTIN

C/ Trinidad Grund 4, 6º, Málaga
TEL: 952214872 MÓVIL: 606328806
EMAIL: anajimenez@coamalaga.es

